



Municipalidad de Guácimo



* MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO *

ACTA N° 15 -2022, SESION EXTRAORDINARIA N° 06-2022

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL SIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS A LAS QUINCE, HORAS

TREINTA MINUTOS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

José Leoncio Orozco Peraza- Preside
Nelson Lobo Rodríguez
Alejandra López Lee V
Magda Orocú Jiménez V
William Fajardo Fajardo*
Rosibel Marchena Serrano
Leonardo Carrillo Sánchez

Síndicos Propietarios

Maricela Solano Álvarez*
Luis Guillermo Zamora Brenes *
Carlos David Francis Sequeira*
Vera Myrie Graham*
Elpidio Cubillo López
(*) Ausente (+) substituyó (v) virtual

Regidores Suplentes

Nitzy Vega Chaves
Ana María Esquivel Mesen
Rosibel Calvo Angulo
Leance Ramírez Mora V+
Alba Nidia Orozco Madrigal
José Andrés Jirón Jirón
Wilberth Carrillo Navarro

Síndicos Suplentes

Yundi Alberto Artavia Lovemore*
Flor Chavarría Arguedas V+
Jesarela Cocorn Guerrero*
Greivin Muñoz Elizondo V+
Jacqueline Jiménez Salas *

Funcionarios.

Gerardo Fuentes González – Alcalde
Cynthia Hyman Schatruehl*
Jeanneth Crawford Stewart -secretaria

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

Punto Único: Informe de rendición de cuentas del Alcalde Municipal de Guácimo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
 S.E. N.° 06-2022
 Fecha: 07-03-2022
 Pág. N.° 02.

El Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, da inicio a la sesión solicitando a la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, proceder a la lectura del orden del día.

En uso de la palabra la secretaria del Concejo Municipal - Sra. Jeanneth Crawford Stewart, procede a la lectura del orden del día, mismo que ha sido elaborado por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, para atender la sesión del día de hoy 07-03-2022, dice:

1. Oración.
 2. Informe de rendición de cuentas del Alcalde Municipal de Guácimo.
- Sometida a votación el orden del día por el Presidente Municipal - Reg. José Leoncio Orozco Peraza, resulto aprobada por unanimidad.

El Concejo Municipal período 2020 - 2024, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte de la Reg. Nitzy Vega Chaves.

PUNTO UNICO: INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ALCALDE MUNICIPAL DE GUÁCIMO.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, dice: Ustedes saben bien que el informe de labores siempre se presenta al Concejo la primera quincena del mes marzo que está establecido en el código Municipal y hoy igual de la misma manera aquí tenemos hoy que nos acompaña a Don Luis y el compañero de la Unidad Técnica de Gestión Vial, en este caso Don Luis tiene todo el proceso ya que el lo ha venido llevando a cabo y nos ha venido ayudando a preparar lo del informe de labores y quien realizara la exposición.

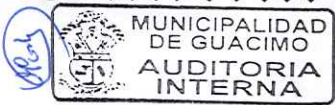
En uso de la palabra el Planificador Municipal - Sr. Luis Acevedo, dice: Vengo hacerles la presentación de este segundo informe de labores y de rendición de cuentas.

• La rendición de cuentas y la auditoría social son las dos caras de la misma moneda
 • La rendición de cuentas es responsabilidad de los gobernantes
 • La auditoría social es responsabilidad de la sociedad civil

LA RENDICION DE CUENTAS Y SUS INSTRUMENTOS

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO

15 DE MARZO 2021



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 03.



OBJETIVOS Y VALORES ESTRATÉGICOS

Objetivo Estratégico

Ejecutar un proceso de cambio planificado para el desarrollo institucional municipal que permita generar capacidades organizativas, técnicas y financieras en la municipalidad.

Valores Estratégicos

- Transparencia
- Responsabilidad
- Eficiencia
- Honestidad
- Amabilidad
- Servicio al cliente

Principios

- Integralidad
- Divulgación
- Flexibilidad
- Sostenibilidad

POLÍTICAS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS

Políticas	Actividades Estratégicas según ciudadanía
Desarrollo Social	• Construcción de un Guácimo inclusivo y accesible, donde sus habitantes y las personas que visitan el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida gracias a una infraestructura y servicios públicos de calidad. • Integración, coordinación y enlace de los programas estatales de educación, salud, vivienda, seguridad social y otros se plantearon estrategias y acciones en los temas de vivienda, educación, salud y seguridad como ejes básicos de en un modelo de gestión social local que se caracterice por la sensibilización con sectores más excluidos y marginados. • Una área social con mecanismos de participación de la sociedad civil ligada a la prestación de los servicios municipales. • Favorecer los espacios para una participación ciudadana efectiva que permita integrar el cantón, fortalecer la gobernabilidad democrática, la transparencia y la rendición de cuentas. • Definición de políticas y acciones de lucha contra la pobreza debe hacerse un esfuerzo que fortalezca a mediano plazo el Concejo cantonal de coordinación interinstitucional (CCCI) y se integren los distintos programas y proyectos institucionales..



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 04.

POLÍTICAS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS	
Políticas	Actividades Estratégicas según ciudadanía
Ambiente	- Lograr un cantón respetuoso con el medio ambiente, cuyos habitantes cuidan los recursos naturales con los que cuentan para que otras generaciones puedan aprovecharlos. - Desarrollo de la Agenda local 2030 de las Naciones Unidas . - Programas de la calidad de agua, protección de cuencas, del aire y suelo. - Gestión integral de residuos. - Estudios de impacto ambiental.
POLÍTICAS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS	
Políticas	Actividades Estratégicas según ciudadanía
Ordenamiento Territorial	- Creación de los mecanismos, normas y estrategias de participación de la sociedad civil en la formulación, ejecución y evaluación del plan regulador. - Diseño de las propuestas para la minimización y/o solución de los conflictos de uso de la tierra y ambientales presentes en el territorio. - Fomento de una estrategia de distribución equitativa y eficiente de las oportunidades de desarrollo, mediante un mayor acceso de la población a los bienes y servicios, la infraestructura vial, la vivienda, las tierras, la salud, la educación, la recreación y los medios de consumo colectivo. - La evaluación y clasificación del uso de la tierra y la formulación de propuestas alternativas de uso futuro, fundamentados en principios, juicios de valor y criterios de viabilidad económica, técnica y política, que permitan compatibilizar / armonizar los intereses y expectativas de los grupos económicos y sociales acorde con los derechos sociales e individuales. - Diseño de una estrategia preventiva, de gestión y rehabilitación de los impactos ambientales y de los riesgos y amenazas sobre la población y el territorio. - Sistemas territoriales de información, para el desarrollo local, con apoyos técnicos desde el nivel central, a fin de acceder a las bases de datos relevantes para las características de la base productiva y el tejido local de empresas. Estos sistemas de información territorial, deben tratar de identificar, los circuitos económicos o cadenas productivas mas significativas, para la economía local, a fin de centrar las estrategias de desarrollo económico y de generación de empleo, en las potencialidades básicas del territorio y en el aprovechamiento de oportunidades externas.
Políticas	Actividades Estratégicas según ciudadanía
Desarrollo Económico	- Facilitación de las condiciones para que en Guácimo se generen ideas, proyectos e iniciativas de desarrollo económico con responsabilidad social, ambiental, ambiental y con un enfoque innovador de manera que permitan la inversión, la creación de empleo y potenciamiento de las actividades económicas que se lleven a cabo. - Elaborar las propuestas técnicas y financieras, presentarlas a entidades ligadas al desarrollo económico que facilite el financiamiento de iniciativas productivas locales.. - Reconversión productiva y estímulo a las actividades empresariales en las comunidades con apoyo de instancia organizativa cantonal que impulse el desarrollo económico que brinde los espacios en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas se flexibilicen los trámites de patentes en alianza con entidades como el MEIC, INA, PRONAMYPE,CINDE, PROCOMER, entidades bancarias, ONGs especializadas y organismos de cooperación internacional entre otras. - La capacitación, fortalecimiento de redes productivas y apertura de espacios a diferentes agentes y actores de desarrollo económico obliga a una especialización municipal, donde deberá pensarse en la creación de oficinas de asesoramiento tributario y financiero a las PYMES. - Articulación de los esfuerzos, estrategias y recursos público-privados orientados al logro de proyectos de desarrollo sostenible.



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 05.

POLÍTICAS Y ÁREAS ESTRATÉGICAS

Políticas	Actividades Estratégicas según ciudadanía
Infraestructura, Equipamiento y Servicios	• Elaboración de un plan de obras de mediano plazo en forma coordinada por parte de la UTGV y la unidad responsable de las obras y proyectos de infraestructura básica. • Elaboración y ejecución de planes y programas de Conservación y Desarrollo Vial dentro los términos establecidos en la ley 8114 y su reglamento.

PROYECTOS CLAVE DEL PROGRAMA DE GOBIERNO DEL ALCALDE

Gobierno abierto	Desarrollo económico	Ambiente	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Infraestructura equipamiento servicios
Promoción de una transferencia tecnológica, capacitación y profesionalización del recurso humano	Apoyo y promoción de las actividades agrícolas, ambiente, de las áreas de conservación y especialmente en el área de conservación y innovación y diversificación acuíferos de cultivos	Protección del medio ambiente, de las áreas de conservación y mantos de seguridad ciudadana, lucha contra la drogadicción y la violencia intrafamiliar, recreación, vivienda, cultura y educación, saneamiento y reducción del desempleo, que conduzcan al fortalecimiento de la familia y la comunidad	Impulso de una política social y local que genere mejoras en los servicios de salud, regulador para lo cual se cuenta la con 333 millones de colones	Formulación y aprobación del plan regulador para lo cual se cuenta la con 333 millones de colones	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial con un plan vial quinquenal
Apoyo de pre-inversión inversión que permitan el desarrollo de capacidades en la Municipalidad	Fomentar la micro, pequeña y mediana empresa para ambiental, manejo de generación de Empleo y de residuos, la creación de alternativas productivas en el cantón, reutilización y conservación ambiental.	Capacitación en gestión ambiental, manejo integral social a través de la cultura, la recreación y el deporte	Facilitación de procesos de inclusión integral social a través de la cultura, la recreación y el deporte		Plan de mejoramiento de obras y servicios con Acceso a comunidades periféricas
Aplicación del Reglamento de participación ciudadana	Creación de zonas francas	Impulso de proyectos de Bandera Azul Ecológica	Atención, protección y cuidado de la niñez y de las personas adultas mayores		Equidad en el Transporte Público, Mejoramiento del servicio del Agua y gestión integral de residuos
	Impulso del turismo ecológico		Fortalecimiento de los procesos educativos en el cantón, tanto en términos de oferta como infraestructura		

PROYECTOS DEFINIDOS POR ÁREA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO

- Actualización de instrumentos de carrera administrativa
- Creación de Oficinas de desarrollo estratégico y asuntos ciudadanos.
- Fortalecimiento de la comisión de control interno
- Continuidad con la Simplificación de trámites y fortalecimiento de la Plataforma de servicios
- Mejoramiento tributario
- Plan estratégico sobre tecnologías de información
- Gestión del riesgo para el desarrollo institucional



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
 S.E. N.º 06-2022
 Fecha: 07-03-2022
 Pág. N.º 06.

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2021

Actividad	Cantidad
Planillas tramitadas (quincenales, mensuales- regidores y jornales ocasionales).	40 planillas tramitadas
Planilla aguinaldos 2021	1
Lista de chequeos – tramites de horas extras	102
Solicitudes de caja chica	3
Órdenes de pago tramitadas	90
Reportes deducciones	96
Liquidaciones tramitadas	36
Solicitudes de Adquisiciones de bienes y servicios solicitadas (SICOP)	7
Oficios redactados y comunicados	252
Reuniones – participación	20
Actividades de capacitación	25

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2021

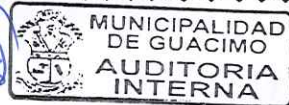
Actividad	Cantidad
Reportes de salarios SICERE CCSS	12
Reportes de salarios INS	12
Constancias de salarios elaboradas	70
Constancias de tiempo laborado	20
Modificaciones presupuestarias solicitadas	4
Envios de boletas de pago remitidas por correo electrónico y WhatsApp	960
Contratos de trabajo realizados	70
Acciones de personal realizadas	600
Expediente de personal armados	5
Documentos archivados	3560
PAO- matriz de presupuesto elaborados	2

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2021

Actividad	Cantidad
Asesorías en temas laborales entre otros	5
Revisión técnica de la propuesta de manual de organización y funcionamiento	1
Revisión técnica de un 90% de la propuesta del manual de puestos elaborado por la UNGL, estructura de procesos.	1
Atención proceso de teletrabajo	
Se participación en la inducción del módulo sistema nuevo integrado, elaboración del PEM, atención, coordinación practicas supervisadas, coordinación proceso para la compra de uniformes.	
Revisión del protocolo de ética	1
Diagnóstico de necesidades de capacitación	1
Plan estratégico de capacitación	1



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 07.

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2021

Actividad	Cantidad
Informes de ejecución	2
Actualizaciones de vacaciones	12
Procedimientos realizados	3
Formularios elaborados	22
Fichas de procesos (Manual de Organización y Funcionamiento)	18
Consultas en temas laborales	10
Reportes de asistencia personal	400
Estudios para creación de puestos y transformación	5
Revisiones de requisitos para contratación de personal	20
Estudios para contratación por servicios especiales	2
Actualizaciones módulo declaraciones juradas	5

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PROCESO DE SERVICIOS CIUDADANOS PERIODO 2021

Áreas de Intervención	N° de Trámites Atendidos
Exoneraciones recibidas y procesadas	11072
Declaraciones de IBI recibidas y procesadas	4640
Resoluciones por cobros indebidos	75
Permisos de construcción incluidos en el sistema la base imponible y los servicios municipales hasta el 28 de febrero 2021	123
Notificaciones de construcciones sin permiso	137
Construcciones clausuradas	1
Arreglo de pago efectuados	710
Prescripciones de deuda aprobadas	5
Actualización de datos de clientes de difícil localización	1750
Estados de cuenta remitidos	900
Procesos en cobro judicial	200

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PROCESO DE SERVICIOS CIUDADANOS PERIODO 2021

Áreas de Intervención	N° de Trámites Atendidos
Prevención de honorarios de perito depositados	33
Depuración de base de datos	35
Patentes nuevas, anuladas, traspasadas	150
Revisión y Actualizaciones de quinquenios y capital accionario ley 9047	27
Cobrar el impuesto por extracción de cause de río	3
Notificaciones de cobro por atraso en pago de impuestos y licencias comerciales	3205
Operativos efectuados	7
Notificaciones por no contar con licencia comercial	106
Locales con órdenes de clausuras de patente	108
Fiscalización de establecimientos comerciales	99
Contribuyentes con procesos de violación de sellos	2



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 08.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PROCESO DE SERVICIOS CIUDADANOS PERIODO 2021	
Áreas de Intervención	N° de Trámites Atendidos
Gestionar el cobro de patentes temporales solicitadas por los contribuyentes	8
Participación en reunión con empresarios turísticos sobre aspectos de tramitología para la obtención de la licencia	1
Inspecciones de visados y usos de suelo	1350
Solicitudes de tramites de cementerio (inhumación, exhumación, sepultura, adquisición de derechos)	105

Fuente: Informe de Servicios Ciudadanos. Enero 2022

DATOS GENERALES DEL PRESUPUESTO EN COLONES		
	PRESUPUESTO	REAL
Ingresos	5.606.780.127,20	5.982.952.614,51
Gastos	5.606.780.127,20	3.926.186.648,43
Saldo		2.056.765.966,08
Menos: Saldos con destino específico		1.623.017.888,73
Superávit/déficit		433.748.077,35

COMPORTAMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS
--



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 09.

Impuestos y servicios	Ingresado al 31 de Diciembre 2021	Presupuestado	% de Ejecución	Superavit/deficit de recaudación	Superavit/deficit de recaudación
IGI	442.592.575,42	369.000.000,00	120%	73.592.575,42	-20%
Impuesto sobre patrimonio	31.650,94	20.000,00	406%	61.650,94	-308%
Impuesto de tránsito	15.011.904,84	16.200.000,00	93%	-1.188.095,16	7%
Explotación de recursos naturales	453.598,20	1.000.000,00	45%	-546.401,80	55%
Impuesto de Construcción	35.360.161,16	35.000.000,00	101%	360.161,16	-1%
Patentes Municipales	430.069.532,10	334.000.000,00	129%	96.069.532,10	-29%
Patente de licencias	47.515.520,35	48.000.000,00	99%	-484.479,65	1%
Timbros municipales	8.533.360,50	10.000.000,00	85%	-1.466.639,50	15%
Timbros parques nacionales	10.637.650,13	7.500.000,00	141%	3.097.650,13	-41%
Alquiler de edificios	11.634.602,78	12.581.225,47	94%	-776.622,69	6%
Cementos	5.936.031,48	5.000.000,00	119%	936.031,48	-19%
		150.500.000,00	129%		-20%
Recolección de Basura	194.388.842,23			43.888.842,23	
Asfalto de vías y sitios Públicos	17.014.592,10	14.000.000,00	122%	3.014.592,10	-22%
Deposito y tratamiento de basura	101.525.868,70	25.000.000,00	406%	76.525.868,70	-308%
Pinturas y obras de ornato	78.169.490,08	35.000.000,00	223%	43.169.490,08	0%
Servicios comunitarios	121.175.000,00	127.332.000,00	95%	-6.157.000,00	5%
Venta de otros servicios	13.204.620,31	32.000.000,00	48%	-18.795.379,69	52%
Derecho de Cementerio	1.422.855,00	1.400.000,00	89%	-177.145,00	11%
Indemnidad sobre cohetes, cohetones	3.438.159,37	8.450.000,00	64%	-5.011.840,63	36%
Multas varias	17.755.386,57	15.630.000,00	132%	2.125.386,57	0%
Indemnidad Militarización	58.090.415,73	30.000.000,00	144%	28.090.415,73	-44%
Alcantarado	1.616.076.501,19	1.284.733.225,47	137%	331.343.275,72	

EGRESOS

Programa I Dirección y Administración General	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
GASTOS ADMINISTRACION	100%	81,42%	630.419.235,61	513.296.573,68
AUDITORIA INTERNA	100%	67,05%	59.448.542,36	51.748.233,24
ADMINISTRAC. INVERSI. PROPIAS	100%	59,97%	215.053.350,76	128.972.097,24
REGIST. DEUDA, FONDOS Y TRANSFER	100%	97,78%	206.605.657,68	202.014.235,74
	100,00%	81,55%	1.111.527.386,41	896.031.225,90

PROGRAMAS II SERVICIOS COMUNALES

PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS	100%	74,93%	15.559.119,37	11.655.844,74
RECOLECCIÓN DE BASURA	100%	84,45%	232.344.014,32	196.213.944,26
MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	100%	34,15%	5.684.708,35	1.944.800,00
CEMENTERIOS	100%	73,08%	8.963.596,42	6.460.737,96
PARQUES OBRAS DE ORNATO	100%	43,42%	22.717.270,79	9.862.982,73
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	100%	9,93%	7.445.000,00	740.000,00
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	100%	84,20%	179.316.671,33	151.145.176,67
DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	100%	90,15%	124.115.942,60	111.895.846,50
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	100%	86,42%	135.054.242,62	109.577.207,35
PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	100%	9,09%	60.725.427,19	5.522.540,08
DESARROLLO URBANO	100%	84,26%	56.536.458,25	48.147.826,13
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	100%	0,00%	500.000,00	0,00
APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS Y PROYECTOS COMUNITARIOS	100%	25,18%	3.184.509,71	804.606,05



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 10.

PROGRAMAS III INVERSIONES

Programa III Inversiones	Presupuestado	Ejecutado	% Ejecución
EDIFICIOS	14.672.300,13	5.642.355,08	38,46%
VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	2.169.132.267,68	958.105.833,91	44,17%
INSTALACIONES	3.870.000,00	3.809.922,00	98,45%
OTROS PROYECTOS	260.380.338,22	59.951.249,13	23,02%
OTROS FONDOS E INVERSIONES	370,59	370,59	100,00%

EL RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PARCIAL

- Al finalizar el II semestre del 2021, en la Municipalidad de Guácimo, los ingresos alcanzan un 137% de lo presupuestado, esto obedece en buena medida a la actualización de tasas por servicios de recolección y disposición final de residuos y en cuanto a las siguientes partidas, el incremento se debe a la recuperación paulatina de la economía y la disminución de las restricciones vehiculares y otras medidas.
- Los ingresos reales al 31 de diciembre de 2021 son de € 5.982.952.614,51 colones superando lo presupuestado por la suma de €376.172.487,31 colones.
- Los gastos reales al 31 de diciembre de 2021 son por la suma de €3.926.186.648,43 este monto representa una ejecución presupuestaria de 66%.

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	48%	100%	38%	100%	40%
Programa II	100%	14%	100%	27%	100%	21%
Programa III	100%	55%	100%	100%	100%	56%
Programa IV	100%	33%	0%	0%	100%	33%
General (Todos los programas)	100%	38%	75%	41%	100%	38%



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 11.

PROYECTOS DEFINIDOS POR ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Programa de PYMES
- Promoción de actividades de desarrollo científico a nivel territorial para el mejoramiento de la producción en el cantón
- Construcción de mercados estratégicos de factores y servicios de apoyo a las empresas existentes
- Creación de una ONG que fomente el desarrollo económico y local
- Desarrollo de proyectos que propicien empleo generando una mejor calidad de vida
- Turismo rural
- Estudio de necesidades capacitación y apoyo técnico para los procesos productivos
- Programa de apoyo técnico, financiero y mejora de infraestructura
- Marco jurídico para el desarrollo económico

PROYECTOS DEFINIDOS POR ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL

- Programas de gestión ambiental sostenible.
- Plan de gestión integral de residuos.
- Creación y funcionamiento de un centro de acopio municipal con mecanismos de participación ciudadana para resolver la contaminación ambiental y el daño escénico ocasionado por el mal manejo de los residuos en los distritos del cantón de Guácimo.
- Implementación de sistemas de producción sostenibles
- Diseño de sistema de alcantarillado y ampliación del alcantarillado pluvial y Plan de financiamiento
- Agua de consumo humano
- Fortalecimiento de la unidad de gestión ambiental

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021 EN SERVICIOS AMBIENTALES

Actividad	Cantidad
Recolección de Basura	
Recolección de residuos sólidos y disposición final en el relleno sanitario (cantidad de toneladas).	6.233,75
Recolección de residuos sólidos y disposición final en el relleno sanitario (viajes realizados al relleno sanitario).	703
Mantenimiento de los camiones recolectores de basura.	15
Compra de insumos para el departamento.	6
Exámenes médicos para el personal operativo, según lo acordado por Convención Colectiva.	1



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
 S.E. N.º 06-2022
 Fecha: 07-03-2022
 Pág. N.º 12.

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021 EN SERVICIOS AMBIENTALES	
Actividad	Cantidad
Disposición y Tratamiento de Basura	
Recolección de residuos sólidos valorizables llevados al centro de acopio (cantidad estimada de toneladas).	104,6
Compra e instalación de basureros y contenedores para residuos sólidos en diferentes partes del cantón (cantidad de basureros).	24
Mantenimiento de los camiones de reciclaje.	2
Campañas de recolección de residuos valorizables.	60
Campañas de recolección de residuos electrónicos.	1

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021 EN SERVICIOS AMBIENTALES	
Actividad	Cantidad
Aseo de Vías	
Compra de alcantarillas en una de las calles del casco central del cantón.	56
Mantenimiento de las calles del casco central del cantón, en kilómetros.	5
Compra de insumos para el departamento.	4
Compra de equipo para trabajo (moto guadañas).	1
Exámenes médicos para el personal operativo, según lo acordado por Convención Colectiva.	1
Proyecto Mejoras de vías: Colocación de 56 metros de alcantarillas para aguas pluviales.	1

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021 EN SERVICIOS AMBIENTALES	
Actividad	Cantidad
Cementerio	
Mantenimiento del cementerio, en metros cuadraros.	500
Compra de insumos para el departamento.	4
Compra de equipo para trabajo (moto guadañas).	1
Exámenes médicos para el personal operativo, según lo acordado por Convención Colectiva.	1
Proyecto Mejoras en el cementerio: Colocación de cielo raso, piso, ventanas, verjas, construcción del tanque séptico y drenaje, colocación de servicios sanitarios, construcción de acera de acceso.	1



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 13.

PROYECTOS DEFINIDOS POR ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

- Gobierno local y pobreza.
- Participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas.
- Fortalecimiento de la organización comunitaria y participación ciudadana.
- Generación de ingresos o iniciativas de Emprendurismo.
- Estudio de necesidades educativas dentro de una estrategia de diversificación del conocimiento
- Plan de capacitación técnica alternativa por medio del medio del INA u otras entidades en computo, ingles
- Elaboración de una propuesta técnica y financiera de creación de un centro superior en el cantón.

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PARTE SOCIAL DURANTE EL 2021

Actividad	Cantidad
Ejecución al menos 8 actividades de capacitación en temas para el bienestar social y desarrollo económico del cantón.	10 capacitaciones del departamento y en coordinación con otras entidades (Fundación ACIB, INAMU, EARTH, Mulfasa, PAW, Cui-Limon)
Implementación de los programas EMPLEATE, PRONAE, MI Primer Empleo, Balsa de EMPLEO	215 personas matriculadas en EMPLEATE, para el curso de inglés. 50 personas matriculadas en PRONAE dirigido a la cooperativa Coopepucimeñas 3 personas incluidas en balsa de empleo (ANE)
Contratación o compra de insumos para actividades de mantenimiento y reparación del edificio municipal del CECUDI y construcción de un aula	1 contratación de ingeniero electrico para obtener las especificaciones técnicas necesarias para reparar el sistema eléctrico
Evaluación prelicita de los servicios otorgados por la empresa adjudicatada para el funcionamiento del CECUDI y ejecutar los "Visto Buena" de pago correspondientes	12 informes mensuales sobre la operacionalización del CECUDI 12 documentos con el "Visto bueno" para el pago mensual a la empresa contratada para la operacionalización de CECUDI
Ejecución de al menos 2 actividades gratuitas dirigidas a los habitantes de Guácimo, como ferias de emprendimiento, o bien para la conmemoración o celebración de fechas especiales	1 exposición virtual de 10 mujeres emprendedoras del cantón en la página de Facebook de la Red contra la Violencia Intrafamiliar de Guácimo 1 feria de emprendimiento en el bulevar municipal, durante el mes de junio, con 22 personas emprendedoras beneficiadas 1 concierto en coordinación con la Comisión de Condición de la Mujer y el SINEM, para la celebración del Día de la Madre 1 actividad en coordinación con la Comisión de Cultura, para la inauguración de la época navideña, con exposición de 20 emprendedores, animación y presentaciones culturales
Compra de insumos y bienes necesarios para el buen funcionamiento de la oficina	Esta compra no se efectuó
Coordinación de la Red contra la Violencia Intrafamiliar de Guácimo, así como en otras reuniones y charlas de instituciones públicas o privadas para un mejor otorgamiento de servicios sociales	10 reuniones ordinarias de la Red-VII coordinadas y efectuadas Participación en reuniones mensuales de ILAIS y SLEP-IPM

PROYECTOS DEFINIDOS POR ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

- Vivienda
- Albergues para adultos mayores
- Política municipal de entorno saludable a los niños, niñas y jóvenes
- Mejora de la atención a los usuarios en el EBAIS y de la clínica
- Programa de capacitación en materia de seguridad ciudadana
- Proyecto de organización comunitaria de seguridad ciudadana
- Mejora coordinación y comunicación de la municipalidad e instituciones para la prestación de servicios



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 14.

PROYECTOS DEFINIDOS POR ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

- Actualización de la propuesta del Plan Regulador para el Cantón de Guácimo

PROYECTOS DEFINIDOS POR ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

- Planes para la conservación y el desarrollo vial.
- Plan Mejoramiento de la infraestructura comunitaria a nivel cantonal.
- Competitividad Conectividad.

PROYECTOS DEFINIDOS POR EQUIPAMIENTO

- Dotación de equipos e instrumentos de trabajo a los EBAIS en los distritos.
- Dotación del equipamiento a los centros educativos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 15.

PROYECTOS DEFINIDOS POR SERVICIOS

- Mejora del servicio de transporte público.
- Ampliación del servicio de aseo de vías y sitios públicos.
- Plan de mejora de cementerios en el cantón.
- Creación de mercado municipal con redes de mercaditos distritales.
- Parques y obras de ornato.

OBRAS POR CONTRATO EN EL CANTÓN

Distrito	Código camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Guácimo	C7-06-196	Barrio Canada	Mejoramiento de carpeta asfáltica	€95,616,487.20
Guácimo	C7-06-048 / C7-06-095	Los Geranios	Mejoramiento de carpeta asfáltica	€69,836,639.45
Mercedes	C7-06-193	Mercedes	Mejoramiento de carpeta asfáltica	€119,170,000.00

BARRIO CANADÁ



Imagen 1 Mejoramiento de carpeta asfáltica en Barrio Canada



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 16.

LOS GERANIOS

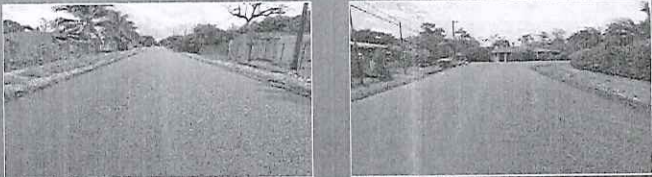


Imagen 2 Mejoramiento de carpeta asfáltica en Los Geranios

MERCEDES



Imagen 3 Mejoramiento con carpeta asfáltica en Mercedes

OBRAS POR CONVENIOS U OBRAS CON FONDOS EXTERNOS

Obras por convenio con el Instituto de Desarrollo Rural (Proyecto Ruta Turística)

Distrito	Codigo camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Pocora	C7-06-169	La Argentina	Mejoramiento de carpeta asfáltica	€64,273,972.49
Mercedes	C7-06-015	Tierra Grande	Mejoramiento de carpeta asfáltica	€79,313,598.92
Guácimo	C7-06-028	Las Colinas	Mejoramiento de carpeta asfáltica y construcción de cuneta revestida	€36,322,000.00



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 17.

LA ARGENTINA



Imagen 4 Mejoramiento de carpeta asfáltica en la Argentina

LAS COLINAS (CARPETA Y CUNETA REVESTIDA)



Imagen 6 Construcción de cuneta revestida en Las Colinas



Imagen 7 Construcción de carpeta asfáltica en Las Colinas

TIERRA GRANDE



Imagen 5 Mejoramiento con carpeta asfáltica en Tierra Grande



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 18.

OBRAS POR CONVENIOS U OBRAS CON FONDOS EXTERNOS

Comisión Nacional de Emergencias

Distrito	Código camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Guácimo	C7-06-018	Cartagena	Construcción de estructura de puente	€352,708,712.96

Por medio de la Contratación por Emergencia No Declarada (Primer Impacto), se realizaron las siguientes obras:

Distrito	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Pocora	Río Dos Novillos	Reconstrucción de dique	€9,390,300.00
Guácimo	Lila	Reconformación del cauce	€3,305,250.00
Río Jiménez	La Lucha	Reconstrucción de dique	€8,328,100.00
Guácimo	Lila	Reconstrucción de dique	€9,384,644.35
Mercedes	Iroquois	Reconstrucción de dique	€10,160,960.00

CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN CARTAGENA

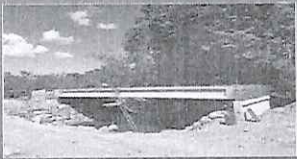


Imagen 8 En proceso de construcción el Puente Cartagena



Imagen 9 En proceso de construcción el Puente Cartagena



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 19.

RECONSTRUCCIÓN DIQUE RÍO DOS NOVILLOS



Imagen 10 Reconstrucción de dique Río Dos Novillos

RECONSTRUCCIÓN DIQUE LA LUCHA



Imagen 11 Reconstrucción de dique La Lucha

RECONSTRUCCIÓN DIQUE LILA



Imagen 12 Reconstrucción de dique Lila



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 20.

RECONSTRUCCIÓN DIQUE IROQUOIS



Imagen 13 Reconstrucción de dique Iroquois

PROGRAMA DE LA RED VIAL CANTONAL II MOPT-BID

Cantón	Código camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Guácimo	C7-06-001, C7-06-027,	Calle vieja, El edén.	Servicios de mantenimiento vial manual por estándares en la red vial cantonal por un plazo de tres años.	€338.347,639.91
	C7-06-005, C7-06-044,	Calle tres, Guácimo.		
	C7-06-007, C7-06-018,	San Luis el uno,		
	C7-06-036, C7-06-006,	Cartagena, Santa María,		
	C7-06-053, C7-06-003,	Calle seis, Calle cinco,		
	C7-06-066, C7-06-016,	La Selva, El Limbo, La		
	C7-06-017, C7-06-052	Argentina, Calle cuatro		

Microempresas de mantenimiento vial manual





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 21.

En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: De hecho todos los compañeros la mayoría de presentes regidores y regidoras con consientes de todos los procesos que se han hecho como lo mencionaba el compañero Don Luis, en el tema con el INDER son obras de la ruta 32 que están declarados como turístico y que de hecho ahí vimos el camino hacia La Angostura, Las Colinas, La Isleta, Iroquois, Tierra Grande y La Argentina, que eso fue un proceso en proyectos que se han hecho mancomunados con el INDER en ese sector al sur pero también en la otra parte todos saben bien el tema en el sector de Geranios, Río Seco, El Encanto hasta salida de la pista por la salida de los Bomberos y de la misma manera las Palmitas.

Como mencionaba Don Luis lo del puente de Cartagena que a lo largo de muchos años al final lo que son rellenos de aproximación y que se había caído en el proceso porque la contratación casi Valia los 500 millones de colones y la plata que había en el momento a pesar que era con el CNE se calló el proceso porque no alcanzaba el dinero pero al final se concretó y yo creo que estamos ya casi en los finales, en lo que es materia vial a pesar de los recortes que nos han hecho y ustedes saben bien que son grandes en infraestructura vial donde ya el Gobierno lleva dos años completos rebajándonos y ahora viene el costo del combustible que ha subido exageradamente y eso significa que, más caro el combustible menos obras, pero al final y al cabo se ha logrado hacer bastante y de la misma manera tenemos unas obras contratadas en el sector de La Selva y Afriquita pero en eso hemos seguido avanzando.

Ahorita hemos estado con los convenios de las rutas nacionales y el tema del parque, el Presidente Municipal es consciente y me acompaño hace escasamente diez días que fuimos al proceso, pero quien nos ha atrasado a nosotros ha sido, más que todo CONAVI Porque resulta que aunque ponga o no ponga nada porque al final es el que menos van a poner ya que si bien es cierto se están involucrando ahí los fondos del CANON para ese efecto ya que el dinero del CANON es para el desarrollo de la provincia de Limón y al final es la Municipalidad la que viene aportando la gran parte, pero resulta que cuando hay rutas nacionales en el caso de la 816,811 y 248 aunque pusiéramos nosotros todo el proceso y el dinero no podemos sacar el proyecto de pavimentarlo nosotros porque resulta que el CONAVI tiene que autorizar y dar permiso para darle seguimiento y esto es para que vean las barbaridades y como decía Don Luis lo engorroso que son los procesos y la burocracia que existe que nos ha hecho cambiar la tabla de costos y el presupuesto como unas 5 veces ya aproximadamente, sin embargo yo creo que estamos en una posición que se puede decir que final y ahí está el Ingeniero Don Jhonny que estuvimos reunidos con el Ing. Eddy del CONVAI resolviendo el tema de unas tablas que yo creo que por ahí ya vamos adelante.

En infraestructura hay muchos proyectos pero como han bajado tanto el tema en los recortes que han existido pero sin embargo ahí ustedes vieron ahora una obra del cementerio que se puede decir que no está concluida del todo, pero está casi concluida solo hay que hacerle unos ajustes, en materia de saneamiento el centro de acopio ha estado trabajando e inclusive ahora llegan menos desechos a la disposición final que uno se da cuenta porque eso se paga 17500 la tonelada y yo soy el que firmo todos los cheques por semana y ahí se ve dónde está bajando y quiere decir que hay más recaudación de desechos valorables que es lo que trabaja el grupo de las mujeres, se ha hecho bastante pero falta mucho por hacer siempre pero jamás ninguna ciudad del mundo ni provincia estará satisfecho con lo que haga y con lo que pueda hacer ya que siempre pensara en más; entonces que Dios nos ayude y acompañe.

Ahora estamos con un asunto que hemos sufrido mucho, como lo es el tema de caminos pero bueno este Concejo en Pleno a mí me ha dado un acompañamiento y hace poco logramos conseguir unas vagonetas, Bajock, vehículos para el tema de supervisión, seguimiento y estamos en un proceso ahorita donde vendrá un recolector nuevo para este año, una draga, un Bajock, una niveladora y tres vagonetas más que yo creo que todo eso está para este año pero vuelvo a decir a veces un cartel por un punto y coma se cae pero para futuro ahí habrá un buen equipo y que los compañeros que estamos aquí todavía nos queda bastantillo tiempo, pero ahí quedaría un buen equipo para cualquier momento a futuro de quienes vengan a está Municipalidad del Cantón de Guácimo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 22.

DESAFÍOS Y RETOS PARA EL NUEVO PERIODO

- ÁREA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO
- ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO
- ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL
- ÁREA DESARROLLO SOCIAL
- ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
- ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

ÁREA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO (TALENTO HUMANO)

- Organigrama y los puestos institucionales que conforman la estructura organizacional y funcional.
- Mapa de procesos, marco de procesos institucional o manual de organización y funcionamiento en el que se definan todos los procesos estratégicos, los procesos sustantivos y los procesos de apoyo de la institución.
- Se definan y se ejecuten a nivel institucional que promuevan la motivación del personal para la consecución de los objetivos y metas establecidas.
- Se definan y se ejecuten acciones a nivel institucional para delegar funciones en los funcionarios que fomenten la toma de decisiones.
- Se definan y se ejecuten acciones para interiorizar en los funcionarios los factores formales de la ética institucional (Código de ética o similar, actividades de integración, esfuerzos de divulgación continua de la conducta ética, evaluaciones de comportamiento ético, capacitación de nuevos funcionarios, medidas de protección para los funcionarios que hagan denuncias).
- Manual de puestos o competencias, donde se definan los conocimientos, habilidades y actitudes para cada uno de los puestos.
- Implementación de una herramienta y proceso para la evaluación del desempeño a nivel institucional de acuerdo a la guía que aprobó MIDEPLAN que es global y debe ser adaptada a la estructura ocupacional de la Municipalidad y las competencias se establezcan acordes a los puestos y necesidades de la institución.
- Plan de formación y desarrollo del personal.
- Promover condiciones necesarias para el trabajo colaborativo, la innovación y la adaptación al cambio en los equipos de trabajo.
- El Marco orientador institucional debe poseer la definición de nivel de riesgo a nivel aceptable así como el perfil del riesgo y la capacidad de riesgo a nivel institucional.

ÁREA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO (DESARROLLO ESTRATEGICO-FINANCIEROS- CIUDADANOS)

- Implementar el modelo de control interno y riesgo en el 2022 y el funcionamiento de la comisión de control interno y riesgos debe facilitar la creación de instrumentos específicos de trabajo.
- Desarrollar un plan de capacitación especializado en control interno y SEVRI bajo la responsabilidad de la comisión de control interno.
- Hacer la aplicación en forma integral del SICOP y de las NICSP.
- Concluir la segunda fase del sistema integrado que consiste en la implementación del sistema de contabilidad, presupuesto y tesorería y la integración de la proveeduría al SICOP.
- Se debe implementar estrategia y acciones de las NICSP.
- Se debe continuar con los esfuerzos que se están haciendo en simplificación de trámites con apoyo del MEIC, IFAM y desarrollo de proyecto de desconcentración de los servicios en distritos periféricos.
- El proyecto de ventanilla única.
- Se dota personal para continuar de recalcificación de patentes.
- Desarrollo de sistemas donde se den los permisos de acuerdo a reorganización interna en donde esté explícita la responsabilidad del área territorial y tributaria.
- Con los manuales de organización y de puestos estén definidos roles de cada unidad administrativa institucional especialmente la de servicios técnicos para que de un mejor planificación de los servicios institucionales.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 23.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Creación de instancia en la municipalidad para fomento del desarrollo económico.
- Crear base de datos de mano de obra disponible en el cantón.
- Diseñar e implementar un programa de desarrollo económico local sobre la base de estrategias, políticas y regulaciones claras y construidas participativamente, con el fin de reactivar la economía local.
- Hacer una base de datos de agricultores y ganaderos y banco de ideas productivas.
- Diseñar e implementar un programa para la promoción y el fomento de la pequeña y mediana empresa ajustado a la realidad del cantón así como la modernización de programa de capacitación en el INA.
- Constituir una plataforma de servicios para el fomento de proyectos de generación de empleo.
- Fortalecimiento de la estructura económica existente, con especial énfasis en los pequeños y medianos productores.
- Fomento de la diversificación de actividades productivas en el cantón con especial énfasis en esquemas ambiental y socialmente sostenibles hacia el turismo rural y ecológico.

ÁREA DE MODERNIZACIÓN Y GOBIERNO ABIERTO (PLATAFORMA DE SERVICIOS)

- Publicación de los trámites (requisitos publicados en el diario oficial La Gaceta y en diarios de circulación nacional de uso de suelo, permisos de construcción y licencias comerciales).
- Requerimientos de mejora regulatoria en trámites de urbanismo (oficial de simplificación de trámites, plan de mejora regulatoria incorporado al sistema Digital trámites de CR, Trámites incorporados al Catálogo Nacional de Trámites, plan de mejora regulatoria al sistema digital).
- Digitalización de trámites (permisos de construcción, licencias municipales, uso de suelo) trámite digitalizado: el usuario no deba presentarse de forma física a la municipalidad en ninguna etapa del trámite.
- Plan de ordenamiento territorial (planes reguladores) para la totalidad del territorio bajo su jurisdicción.
- Determinar si la municipalidad cumple con los plazos de resolución de los permisos de construcción.
- Determinar si la municipalidad cumple con los plazos de resolución del uso de suelo.
- Determinar si la municipalidad cumple con el plazo máximo para el otorgamiento de licencias comerciales (30 días naturales).
- Evaluación sobre la calidad del servicio brindado al usuario (uso de suelo, permisos de construcción, licencias comerciales).
- Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de Urbanismo.
- Desarrollo de sistemas donde se den los permisos de acuerdo a reorganización interna en donde esté explícita la responsabilidad del área territorial y tributaria.
- Con los manuales de organización y de puestos estén definidos roles de cada unidad administrativa institucional especialmente la de servicios técnicos para que de un mejor planificación de los servicios institucionales.
- Se debe articular la planificación institucional al sistema integrado y aplicar los nuevos procesos de evaluación y monitoreo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 24.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

- Firma de convenios con universidades y centros de capacitación y asesoría técnica para la realización de estudios de mercadeo y estudios de necesidades capacitación y apoyo técnico para los procesos productivos.
- Establecer los mecanismos para el establecimiento de banco de proyectos, acorde con las potencialidades distritales en el cantón. Diversificación de los productos y financiamiento para nuevas opciones de producción.
- Crear la Oficina de Turismo y preparación de un plan estratégico en función de demandas y necesidades específicas de los distritos para obtener la marca cantón en turismo en coordinación con el ICT, INA (centro empresarial).
- Proseguir con la coordinación de PROCOMER y CINDE como la búsqueda de recursos para el establecimiento de zonas francas en el cantón de Guácimo.
- Creación del mercado municipal con sedes en los distritos.
- Capacitación, financiamiento, mercadeo y comercialización de la artesanía.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- En el año 2022 se deben analizar los factores que, durante el período de evaluación aportaron y obstaculizaron el avance de los proyectos, objetivos, metas y actividades en materia de gestión ambiental Tanto las condiciones favorables como desfavorables como lecciones aprendidas. Así como identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria sobre todo que la municipalidad no dispone de un sitio de disposición final de residuos en armonía con el entorno ambiental que afecta directamente en la fijación de sólo políticas ambientales.
- Manejo de cuencas, manejo de bosques y áreas de cultivo, manejo de áreas protegidas y parques nacionales, manejo de espacios urbanos, plan regulador, conocimiento de fragilidad ambiental, uso sostenible de recursos naturales, manejo de desechos sólidos.
- El municipio debe de implementar acciones que posibiliten ordenar el desarrollo del territorio y de las actividades productivas que permitan revertir el deterioro que han sufrido los recursos naturales del cantón. recursos sanos para privatización de los servicios de recolección y disposición final de residuos Proseguir con la actualización de tasas anuales.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

Reglamentación de los programas sociales

- Planificación de los servicios sociales y complementarios (objetivos, metas y métricas, responsables, análisis de viabilidad técnica, legal, administrativa y financiera de los programas, determinación de la cobertura de los programas sociales, y de la oferta y demanda, criterios de selección y efectos esperados de los programas).
- Determinar si la municipalidad informa a los ciudadanos sobre los programas sociales que realiza (Comunicación de programas sociales).
- Estudios para mantener identificadas y actualizadas las zonas prioritarias del cantón en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, que permita identificar beneficiarios potenciales.
- Determinar el grado de ejecución de los recursos disponibles para la operación y el mejoramiento del servicio.
- Determinar el grado de ejecución de las obras que realiza la municipalidad con fondos de partidas específicas (% de ejecución).
- Determinar el grado de atención a la población programada en los programas sociales (% de población atendida con programas sociales).
- Evaluación de los programas sociales realizados por la municipalidad para valorar los efectos o impactos generados en la población atendida.
- Evaluación sobre la calidad del servicio brindado al usuario (encuesta).
- Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en los servicios sociales y comentarios.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 25.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- Ampliación de la cobertura de servicios Se debe buscar soluciones y mecanismos de un proyecto tecnológico en el manejo integral de los residuos Obtener presupuesto para Construir un centro de disposición final para el cantón. Por cierre técnico del vertedero se tuvo que optar por opción privada.
- Se debe aumentar la cobertura de recolección. Crear más plazas Búsqueda de recursos y obtener presupuesto para un centro de disposición final para el cantón.
- Darle continuidad al plan de trabajo del centro de acopio en el año 2022 con un reglamento y convenio definido de operación.
- Darle el apoyo técnico a COOPEGUACIMEÑAS R.L. para la organización y funcionamiento del centro de acopio y ampliación de la cobertura del servicio en los distritos.
- Implementación de proyectos especializados según áreas de trabajo.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA VIAL

Por recomendaciones de la CGR se debe proceder con:

- Elaboración de Reglamento del servicio de Red Vial Cantonal.
- Plan quinquenal de gestión vial basado, entre otros insumos, en los planes de mediano y largo plazo.
- Existencia de proyecciones de la gestión financiera vinculada con el cumplimiento de la planificación de mediano y largo plazo (proyecciones plurianuales de al menos 3 años).
- Plan quinquenal de gestión vial basado, entre otros insumos, en los planes de mediano y largo plazo.
- Determinar el grado supervisión en las obras que son ejecutadas por la municipalidad.
- Determinar si la municipalidad supervisa la calidad de las obras ejecutadas en el Cantón.
- Determinar los recursos que la municipalidad destina durante el año para la atención de la red vial cantonal.
- Grado de satisfacción del usuario en el servicio de Red Vial Cantonal (evaluación).
- Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de Red Vial Cantonal.
- Determinar si la municipalidad supervisa la calidad de las obras ejecutadas en el Cantón.

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

Reglamento para los servicios educativos, culturales y deportivos:

- Planificación de los servicios educativos, culturales y deportivos.
- (Objetivos, metas y métricas, responsables, cobertura, programación).
- Identificación de los actores que contribuyen al desarrollo educativo, cultural y deportivo del cantón.
- Niveles de coordinación con otras organizaciones para la creación de proyectos culturales.
- Inclusión de diferentes poblaciones en proyectos educativos, culturales y deportivos.
- (Personas con discapacidad, adulto mayor, adolescentes, niños entre otros).
- Determinación del grado de ejecución de los recursos disponibles para la operación y el mejoramiento del servicio.
- Determinar el grado de atención a la población programada en los programas educativos, culturales y deportivos.
- Grado de satisfacción del usuario en los servicios educativos, culturales y deportivos.
- Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en los servicios Educativos, culturales y deportivos.
- Existencia de evaluaciones sobre los programas educativos, culturales y deportivos realizados por la municipalidad (efecto e impacto).



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N° 26.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA URBANA

En materia de Desarrollo urbano enfatizar en las siguientes actividades:

- Análisis de las condiciones de la superficie de riego de la red vial cantonal (excelente, buena, regular, mala, muy mala) y de las condiciones de los puentes condiciones como: (satisfactoria, regular, deficiente, alarmante, falla inminente).
- Realizar un estudio que permita determinar cuáles son las necesidades fundamentales de infraestructura en los distritos que sirva de base para diseñar un plan de mejoramiento de infraestructura.
- Elaboración de plan con mecanismos de participación ciudadana y en forma concertada con las organizaciones locales.
- Desarrollar las condiciones para que pueda establecer un servicio de transporte interdistrital oportuno, de amplia cobertura de acuerdo a necesidades de cada área geográfica del distrito.
- Promoción del acceso a infraestructura adecuada que permita comunicación, movilización y eleve la calidad de vida de los habitantes de las comunidades del cantón.
- Garantizar el apoyo al diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras comunales.
- Apoyar en el diseño y construcción de infraestructura y actividades deportivas y recreativas.
- Dar seguimiento a programas que garanticen la seguridad ciudadana y la atención a los problemas.
- Implementación de un programa permanente de capacitación y asesoría técnica con funcionarios y líderes locales.

Conectividad

- Solicitud de mejoramiento de los servicios del ICE en el cantón.
- Darle seguimiento y monitoreo a los proyectos de telefonía celular e internet.

ÁREA DE EQUIPAMIENTOS

- La municipalidad realice las gestiones ante las entidades del estado para los proyectos de dotación de equipos e instrumentos de trabajo a los EBAIS
- Apoyo a los proyectos de dotación de equipos de centros educativos que son resorte de distintas instituciones locales pendientes de su ejecución

ÁREA DE SERVICIOS

- Diseñar e implementar un programa de aseo de vías en el cantón, de carácter permanente operado con recursos generados por su propio servicio.
- Promover el acceso a los servicios de calidad de toda la población del cantón dentro de un esquema de sostenibilidad social y ambiental.
- Actualizar tarifas y cobro para tener recurso para más personal.
- Sensibilizar a las comunidades sobre su responsabilidad en esta materia.
- Contemplar los siguientes aspectos de la CGR:
- Elaboración de Reglamento del servicio de aseo de vías y sitios públicos.
- Planificación del servicio de aseo de vías y sitios públicos (objetivos, metas y métricas, responsables zonas de riesgo, cobertura).



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 27.

ÁREA DE SERVICIOS

- La actualización de la tasa por el servicio de aseo de vías y sitios públicos, así como la de terminación de: % de metros lineales atendidos, en relación con la totalidad que deben ser cubiertos por el servicio
- Porcentaje de morosidad del servicio.
- Evaluación sobre la calidad del servicio brindando al usuario (encuestas).
- Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de aseo de vías y sitios públicos.
- Diseñar e implementar un programa de aseo de vías en el cantón, de carácter permanente operado con recursos generados por su propio servicio.
- Promover el acceso a los servicios de calidad de toda la población del cantón dentro de un esquema de sostenibilidad social y ambiental.
- Actualizar tarifas y cobro para tener recurso para más personal.
- Sensibilizar a las comunidades sobre su responsabilidad en esta materia.
- Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de aseo de vías y sitios públicos.
- Búsqueda de recursos para la creación del proyecto mercado municipal.
- Plan operativo que facilite la mejora de parques y obras de ornato.

PRESENTACIÓN

En Costa Rica distintas municipalidades han partido de los nuevos marcos legales que rigen su funcionamiento en los cantones, estas han sentido la necesidad de aumentar la capacidad de gestión.

La austeridad y la disciplina en el uso de los recursos son objetivos que deben alcanzar los gobiernos locales en las actuales circunstancias.

La Municipalidad de Guácimo, ha tratado de mantener un equilibrio de sus finanzas actuando sobre los recursos y el gasto, buscando niveles de autonomía financiera, optimizando el sistema tributario local, incluyendo la modernización, actualización de los servicios técnicos y la plataforma de los servicios a pesar de la pandemia del Covid 19.

El presupuesto ha sido un instrumento decisivo de la administración financiera, en donde los esfuerzos han sido encaminados para contar con un proceso integral con sistemas informáticos, mejoramiento de la recaudación y la actualización de tasas entre otros aspectos.

En el campo de las competencias municipales se ha comenzado a plantearse que funciones deben hacerse desde la administración y en cuáles debe haber participación del sector privado. Para ello se ha venido haciendo un esfuerzo para contar con la normativa y procedimientos que faciliten los procesos de articulación de lo público y privado. La idea hacia el futuro es que los servicios de recolección de residuos, centros de acopio, limpieza de vías, gestión de cobros entre otros sean manejados por empresas locales y/o organizaciones de base. Bajo un esquema diferente de gestión directa las municipalidades abren las puertas de la modernización.

Por otro lado, una nueva estructura administrativa de la municipalidad, la consultoría y asistencia técnica, son instrumentos claves para apoyar la gestión municipal en el camino de la modernización y más democracia local.

Con los nuevos enfoques de trabajo en equipo, los profesionales de la Municipalidad de Guácimo, han estado preocupados por la especialización interna que esté en función de proveer instrumentos metodológicos y técnicos en el incremento de la productividad, la eficiencia en la gestión local y han estado implementando equipos multidisciplinarios



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 28.

encargados de planificar, diseñar, ejecutar y evaluar la modernización de la gestión municipal, determinando las necesidades de asesoría técnica y aplicando criterios empresariales orientados a las tareas del desarrollo local y una cultura organizacional centrada en la participación de la ciudadanía y la calidad de los servicios públicos locales.

De ahí que en este segundo año de labores se hizo un esfuerzo para la ejecución de los planes de Largo plazo 2020/2040, Plan Vial quinquenal 2020/2025 que son instrumentos de planificación solicitados por la Contraloría General de la República y ponernos al día con el sistema de indicadores a efectos de tener una mejora de posición en el ranking municipal a nivel nacional.

Otro instrumento es la institucionalización del Reglamento de Participación Ciudadana que abre pasos significativos en la implementación de un modelo de concertación con la ciudadanía mediante la creación de los concejos de distritos ampliados, las auditorías sociales, las consultas populares entre otros.

Un plan que se formuló en este período fue el Plan estratégico municipal 2021-2026 articulado al Plan de largo plazo y al Programa de Gobierno del Alcalde 2020-2024 que dan la guía de trabajo institucional dentro de estrategia modernización municipal con enfoque de valor público y mecanismos de participación ciudadana.

Por último, me complace brindar el informe de rendición de cuentas como lo establece el inciso g del artículo 17 del Código Municipal que debe darse a los vecinos del cantón, ante el Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de cada año.

Dicho informe incluye los principales resultados y retos para el desarrollo sostenible, la igualdad y la equidad de género, que se reflejan en los proyectos componentes de cada área de intervención como parte de la estrategia de concertación definida de la municipalidad como gobierno local.

EJES ESTRATÉGICOS DEL GOBIERNO LOCAL COINCIDENTE Y COMPLEMENTARIO CON EL ENFOQUE DE GOBERNABILIDAD

En este nuevo período de gobierno 2020-2024 hemos venido estableciendo nuestro trabajo sobre el programa de gobierno de la alcaldía que se fundamenta en los siguientes ejes estratégicos:

Descentralización y transformación política transfiriendo capacidad de decisión y recursos a los actores locales

- La articulación de la diversidad de actores y demandas en el diseño de una multiplicidad de respuestas
- La concertación, negociación y participación de los actores en todos los niveles y en todos los momentos
- Las alianzas estratégicas para un desarrollo humano sostenible y territorial
- El fortalecimiento del gobierno local, la planificación del espacio territorial y sociopolítico
- Los planes concertados de desarrollo local y los presupuestos participativos



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 29.

Para esos ejes estratégicos se plantearon los siguientes proyectos claves:

Gobierno abierto	Desarrollo económico	Ambiente	Desarrollo social	Ordenamiento territorial	Infraestructura equipamiento servicios
Promoción de una transferencia tecnológica, capacitación y profesionalización del recurso humano	Apoyo y promoción de las actividades agrícolas, especialmente en el área de innovación y diversificación de cultivos	Protección del medio ambiente, de las áreas de conservación y mantos acuíferos	Impulso de una política social y local que genere mejoras en los servicios de salud, seguridad ciudadana, lucha contra la drogadicción y la violencia intrafamiliar, recreación, vivienda, cultura y educación, saneamiento y reducción del desempleo, que conduzcan al fortalecimiento de la familia y la comunidad	Formulación y aprobación del plan regulador para lo cual se cuenta con 133 millones de colones	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial con un plan vial quinquenal
Apoyo de pre-inversión inversión que permitan el desarrollo de capacidades en la Municipalidad	Fomentar la micro, pequeña y mediana empresa para generación de Empleo y creación de alternativas productivas en el cantón.	Capacitación en gestión ambiental, manejo integral de residuos propiciando proyectos de reciclaje, reutilización y conservación ambiental.	Facilitación de procesos de inclusión social a través de la cultura, la recreación y el deporte		Plan de mejoramiento de obras y servicios con Acceso a comunidades periféricas
Aplicación del Reglamento de participación ciudadana	Creación de zonas francas	Impulso de proyectos de Bandera Azul Ecológica	Atención, protección y cuidado de la niñez y de las personas adultas mayores		Equidad en el Transporte Público, Mejoramiento del servicio del Agua y gestión integral de residuos
	Impulso del turismo ecológico		Fortalecimiento de los procesos educativos en el cantón, tanto en términos de oferta como infraestructura		



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 30.

Fuente: Programa de Gobierno del alcalde 2020-2024

OBJETIVOS Y VALORES ESTRATÉGICOS
Para el desarrollo del programa de gobierno y plan estratégico municipal se plantearon como objetivo y valores estratégicos:

Objetivo Estratégico
Ejecutar un proceso de cambio planificado para el desarrollo institucional municipal que permita generar capacidades organizativas, técnicas y financieras en la municipalidad, así como adecuar su organización, incentivar la motivación y las capacidades de las autoridades locales y funcionarios (su cultura institucional), a los nuevos retos del desarrollo humano y al replanteamiento en el nivel local de las relaciones estado-sociedad civil-ciudadanía.

Valores Estratégicos y Principios Clave de Proceso

Valores	Principios
Transparencia: Veracidad en la información efectiva y oportuna.	Integralidad en donde se articulan todos los agentes y actores en las distintas fases del proceso de planificación.
Responsabilidad: Actuamos cumpliendo con nuestras funciones y obligaciones manteniendo actitud de compromiso.	Divulgación en donde las actividades de todo el proceso deben ser divulgadas.
Eficiencia: Capacidad para cumplir objetivos y metas utilizando con responsabilidad los recursos.	Participación en donde deben aplicarse los distintos mecanismos para la participación de los distintos actores locales.
Honestidad: Reflejar en el personal municipal un comportamiento coherente, sincero, bajo el marco de la verdad y justicia.	Flexibilidad para asegurar el cumplimiento de los objetivos del desarrollo local e institucional, de la misión de la municipalidad.
Amabilidad: atención a los usuarios en forma cortés y respetuosa.	Sostenibilidad en donde se consideren los aspectos de factibilidad administrativa, técnica, financiera, económica y ambiental de los proyectos para el sostenimiento durante los períodos de ejecución.
Bien común: el personal municipal tiene como probidad hacer un trabajo eficaz para desarrollo y bienestar de nuestra población.	
Servicio al cliente: la administración y el personal toma las previsiones necesarias para adelantarse y atender las necesidades de los clientes.	

Fuente: Plan estratégico municipal. 2021-2026.Octubre 2021

EJES TRANSVERSALES
Para la ejecución del programa de gobierno se definió un marco de acción en forma de políticas rectoras de todo el proceso:

- Capacitación y asistencia técnica para el cambio en el cantón
- Modernización para un mejoramiento de los servicios municipales
- Gobierno abierto, planificación democrática como una nueva relación entre la municipalidad y la participación de la ciudadanía
- Planes operativos y presupuestos municipales participativos
- Mejoramiento tributario y financiero para más inversión en obras y proyectos comunales.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 31.

- Ordenamiento territorial como un instrumento del desarrollo local participativo
- Fortalecimiento de la relación de los concejos de distrito con las asociaciones de desarrollo y otros grupos organizados
- Desarrollo sostenible y gestión ambiental integral
- Desarrollo social como estrategia de concertación de los proyectos del plan estratégico y de articulación de la política pública local
- Infraestructura básica, equipamiento y servicios
- Desarrollo económico local
- Igualdad y la equidad de género

POLÍTICAS Y AREAS ESTRATEGICAS
Estas políticas fueron redimensionadas con el nuevo Plan Estratégico municipal que se aprobó en noviembre para el período octubre 2021-octubre 2026. A continuación, se hace un detalle de las mismas:

Gobierno abierto y modernización municipal	• Crear un modelo de organización interna y manuales e instrumentos de carrera administrativa • Elaboración de Planes municipales (Corto, mediano y largo plazo) • Implementación de Sistema de planificación, programación y presupuestos locales participativos instrumentalización plurianual presupuestaria • Desarrollo de una Administración tributaria integral, finanzas, catastro, descentralización de cobros y actualización de tasas. • Establecimiento de los sistemas de Control y fiscalización de la ciudadanía □ Organización de programas de Capacitación especializada para la modernización y el desarrollo local sostenible • Actualización y creación de Reglamentos municipales para la modernización • Facilitación de las condiciones para que en Guácimo se generen ideas, proyectos e iniciativas de desarrollo económico con responsabilidad social, ambiental, ambiental y con un enfoque innovador de manera que permitan la inversión, la creación de empleo y potenciamiento de las actividades económicas que se lleven a cabo. • Elaborar las propuestas técnicas y financieras, presentarlas a entidades ligadas al desarrollo económico que
Desarrollo económico	



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 32.

	• facilite el financiamiento de iniciativas productivas locales. • Reconversión productiva y estímulo a las actividades empresariales en las comunidades con apoyo de instancia organizativa cantonal que impulse el desarrollo económico que brinde los espacios en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas se flexibilicen los
	trámites de patentes en alianza con entidades como el MEIC, INA, PRONAMYPE, CINDE, PROCOMER, entidades bancarias, ONGs especializadas y organismos de cooperación internacional entre otras. ☐ La capacitación, fortalecimiento de redes productivas y apertura de espacios a diferentes agentes y actores de desarrollo económico obliga a una especialización municipal, donde deberá pensarse en la creación de oficinas de asesoramiento tributario y financiero a las PYMES. ☐ Articulación de los esfuerzos, estrategias y recursos público-privados orientados al logro de proyectos de desarrollo sostenible
Ambiente	☐ Lograr un cantón respetuoso con el medio ambiente, cuyos habitantes cuidan los recursos naturales con los que cuentan para que otras generaciones puedan aprovecharlos ☐ Desarrollo de la Agenda local 2030 de las Naciones Unidas ☐ Programas de la calidad de agua, protección de cuencas, del aire y suelo ☐ Gestión integral de residuos ☐ Estudios de impacto ambiental
Desarrollo social	☐ Construcción de un Guácimo inclusivo y accesible, donde sus habitantes y las personas que visitan el cantón puedan disfrutar de mejores condiciones de vida gracias a un infraestructura y servicios públicos de calidad



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 33.

	Integración, coordinación y enlace de los programas estatales de educación, salud, vivienda, seguridad social y otros se plantearon estrategias y acciones en los temas de vivienda, educación, salud y seguridad como ejes básicos de en un modelo de gestión social local que se caracterice por la sensibilización con sectores más excluidos y marginados. ☐ Una área social con mecanismos de participación de la sociedad civil ligada la prestación de los servicios municipales. ☐ Favorecer los espacios para una participación ciudadana efectiva que permita integrar el cantón, fortalecer la gobernabilidad democrática, la transparencia y la rendición de cuentas ☐ Definición de políticas y acciones de lucha contra la pobreza debe hacerse un esfuerzo que fortalezca a mediano plazo el Concejo
Ordenamiento territorial	cantonal de coordinación interinstitucional (CCCI) y se integren los distintos programas y proyectos institucionales. ☐ Creación de los mecanismos, normas y estrategias de participación de la sociedad civil en la formulación, ejecución y evaluación del plan regulador. ☐ Diseño de las propuestas para la minimización y/o solución de los conflictos de uso de la tierra y ambientales presentes en el territorio. ☐ Fomento de una estrategia de distribución equitativa y eficiente de las oportunidades de desarrollo, mediante un mayor acceso de la población a los bienes y servicios, la infraestructura vial, la vivienda, las tierras, la salud, la educación, la recreación y los medios de consumo colectivo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 34.

	La evaluación y clasificación del uso de la tierra y la formulación de propuestas alternativas de uso futuro, fundamentados en principios, juicios de valor y criterios de viabilidad económica, técnica y política, que permitan compatibilizar / armonizar los intereses y expectativas de los grupos económicos y sociales acorde con los derechos sociales e individuales. ☐ Diseño de una estrategia preventiva, de gestión y rehabilitación de los impactos ambientales y de los riesgos y amenazas sobre la población y el territorio. ☐ Sistemas territoriales de información, para el desarrollo local, con apoyos técnicos desde el nivel central, a fin de acceder a las bases de datos relevantes para las características de la base productiva y el tejido local de empresas. Estos sistemas de información territorial, deben tratar de identificar, los circuitos económicos o cadenas productivas más significativas, para la economía local, a fin de centrar las estrategias de desarrollo económico y de generación de empleo, en las potencialidades básicas del territorio y en el aprovechamiento de oportunidades externas.
Infraestructura, equipamiento y servicios	☐ Elaboración de un plan de obras de mediano plazo en forma coordinada por
	parte de la UTGV y la unidad responsable de las obras y proyectos de infraestructura básica ☐ Elaboración y ejecución de planes y programas de Conservación y Desarrollo Vial dentro los términos establecidos en la ley 8114 y su reglamento.

Fuentes: Plan de Largo plazo 2020-2024, Plan estratégico municipal 2021-2026.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 35.

Proyectos	Indicadores	Productos
Actualización de instrumentos de carrera administrativa	Se han actualizado los manuales de organización, puestos y escala salarial a lo interno en la municipalidad. Programa de capacitación elaborado y aplicado para implementación de los instrumentos de carrera administrativa. Se aplica el reglamento de participación ciudadana y se crean oficina de asuntos ciudadanos e instancia de fiscalización ciudadana. Se han establecido los mecanismos de gobierno digital de apertura a la ciudadanía	Manuales de organización, de puestos y procedimientos actualizados. Reglamento de Participación ciudadana se aplica y se crea oficina de asuntos ciudadanos
Oficina de desarrollo estratégico, y comisión de control interno	Oficina de desarrollo estratégico creada y en funcionamiento Comisión de control interno cumpliendo con las directrices de la CGR en este tema	Institucionalización del sistema de planificación de planificación, monitoreo y evaluación con estructura de informes sobre objetivos y procesos a nivel institucional
Simplificación de trámites Plataforma de servicios	Elaborado un proceso de simplificación de trámites según los requerimientos del municipio y las políticas del gobierno central en esta materia Se amplían y desconcentran los servicios de la plataforma de servicios	Plataforma de servicios se moderniza con el proceso de simplificación de trámites
Mejoramiento tributario	Elaborado un plan de mejoramiento tributario Tasas actualizadas Mayores recursos financieros para proyectos municipales	Plan tributario en donde esté en forma explícita la aplicación de una guía con los objetivos y acciones a realizar con el mismo, creación de comisiones de trabajo, elaboración de informes, definición de áreas de trabajo, gestión y acciones específicas y las estrategias de mejoramiento de ingresos, metas y resultados tangibles.
Plan estratégico sobre tecnologías de información	Se instala sistema integrado informático y se ejecuta plan para el desarrollo de las tecnologías de información dentro de estrategia de gobierno abierto Equipo y software municipal actualizado y funcionando en red con instituciones de gobierno para control	Plan estratégico sobre tecnologías de información Gestión del riesgo para el desarrollo institucional
	cruzado y fiscalización de la ciudadanía.	
Se aplica la estrategia de gestión del riesgo		



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
 S.E. N.° 06-2022
 Fecha: 07-03-2022
 Pág. N.° 36.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Proyectos	Indicadores	Productos
Programa de PYMES	Programa de PYMES operando a nivel de distritos Elaborada una estrategia integral de reconversión productiva e integración de iniciativas productivas, según las necesidades del cantón. Fondos de financiamiento apoyan las PYMES	Estrategia de reconversión productiva con fondos de financiamiento se implementa por parte de la municipalidad
Promoción de actividades de desarrollo científico a nivel territorial para el mejoramiento de la producción en el cantón Construcción de mercados estratégicos de factores y servicios de apoyo a las empresas existentes Creación de una ONG que fomente el desarrollo económico y local Desarrollo de proyectos que propicien empleo generando una mejor calidad de vida.	Agenda de proyectos elaborada con apoyo de entidades públicas y privadas Las pequeñas y medianas empresas reciben asesoramiento administrativo, técnico y financiero empresarial para que puedan cumplir con su trabajo, negociar buenos precios y disponer de los recursos para comprar productos y pagar a tiempo	Se promueven actividades productivas, se crea una ONG especializada y se desarrollan proyectos que impulsan el desarrollo económico local
Turismo rural	Planes de desarrollo turístico se ejecutan en el cantón Mapeo turístico anual Oficina de turismo funciona con información de los sitios turísticos y de proyectos de inversión	Se pone en funcionamiento la Oficina de Turismo con participación de distintos actores productivos
Estudio de necesidades capacitación y apoyo técnico para los procesos productivos Programa de apoyo técnico, financiero y mejora de infraestructura	Informe de estudio realizado Plan de mejora de caminos articulado a estrategia productiva Asesoría técnica y financiera en materia productiva	De definen estrategias de apoyo con los resultados del estudio
Marco jurídico para el desarrollo económico	Documento sobre Políticas y Leyes para el desarrollo económico local se prepara para los sectores productivos del cantón	Se define el apoyo de entidades especializadas con un marco jurídico definido



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 37.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Proyectos	Indicadores	Productos
Programas de gestión ambiental sostenible	Elaborado programa de capacitación en el cantón sobre gestión de recursos naturales Diseñada política de protección y conservación del recurso hídrico, aire y suelo. Elaborado un programa de comunicación y concientización de las buenas prácticas de gestión ambiental tanto en la empresa privada como en las instituciones de gobierno. Elaborada una estrategia de implementación del Programa Bandera Azul Ecológica y carbono neutral Inventario de normativa y obligaciones legales en materia ambiental. Se dispone de un marco normativo de referencia en materia ambiental	Diseñar y ejecutar programas de capacitación a los vecinos para informarlos sobre la importancia de proteger los recursos naturales. Diseñar e implementar una política cantonal que garantice la protección y conservación del recurso hídrico, aire y suelo. Desarrollar un programa de comunicación y concientización de las buenas prácticas de gestión ambiental tanto en la empresa privada como en las instituciones de gobierno Desarrollar estrategia de implementación del Programa Bandera Azul Ecológica y carbono neutralidad Apoyar proyectos de alcantarillado y tratamiento de aguas en principales centros de población del cantón.
Plan de gestión integral de residuos	Plan integral aplicado en el cantón con los criterios técnicos y financieros requeridos Reglamento sobre GIRS aplicándose en el cantón Diseñadas y ejecutadas campañas, talleres y foros educativos que promueven cambios de manejo de los residuos Sitio para disposición final de residuos sólidos Estudios de actualización de tasas y ampliación de la Cobertura del Servicio	Diseñar y ejecutar campañas, talleres y foros educativos y de concientización que promuevan un cambio en la cultura de manejo de los residuos Mejorar la gestión integral de residuos sólidos mediante la participación de todos los habitantes en beneficio de la salud, ambiente y economía del cantón. Aplicar ley 8839 y reglamento de residuos sólidos Poner en operación un plan que le permita al municipio brindar un servicio eficiente en la recolección de residuos, mediante un uso racional de la maquinaria, el equipo, el tiempo y el recurso humano. Gestionar recursos externos para desarrollar el PMGIRS Aplicar reglamento del PMGIRS Implementación de centros de acopio en el cantón Diseñar y ejecutar campañas de capacitación y sensibilización entre la población sobre la aplicación del PMGIRS. Crear un relleno sanitario para disposición final de residuos sólidos Implementar programa compostaje a nivel cantonal Participar en la formulación e implementación del plan regulador



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 38.

Creación y funcionamiento de un centro de acopio municipal con mecanismos de participación ciudadana para resolver la contaminación ambiental y el daño	Creado centro de acopio y redes de reciclaje en el cantón Disminución de residuos en los distritos y valorización de residuos con mercadeo	Se concluyen las instalaciones del centro de acopio y se revisan convenios con COOPEGUACIMEÑAS para operación del centro de acopio y se define plan de trabajo de largo plazo
escénico ocasionado por el mal manejo de los residuos en los distritos del cantón de Guácimo.		
Implementación de sistemas de producción sostenibles	Se promocionan sistemas de producción con bajo impacto ambiental, en forma coordinada con las empresas piñeras y bananeras	Se establecen convenios con instituciones y empresas para gestión de estas iniciativas productivas
Diseño de sistema de alcantarillado y ampliación del alcantarillado pluvial y Plan de financiamiento	Se dispone de un sistema de alcantarillado que mejora la calidad de vida	Se realizan gestiones para consolidar apoyo técnico y financiero en la ampliación del sistema de alcantarillado
Agua de consumo humano	Se dota de agua potable a toda la población de Guácimo y mejora la calidad de vida para consumo humano Plan de Inversión para la protección y conservación del recurso hídrico Implementación de estrategia de bandera azul ecológica Desarrollar campañas de siembra con niños, jóvenes y adultos Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de las ASADAS Solicitar inventario de acueductos y su situación actual Proyecciones de crecimiento poblacional. Se monitorea y evalúa el funcionamiento de ASADAS, AYA y acueductos. Protección de acuíferos y zonas de recarga.	agua potable neg tral ASAD



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 39.

Fortalecimiento de la unidad de gestión ambiental	Programa de fortalecimiento presentado y aprobado por el Concejo Municipal. Se aplica ley y reglamento de residuos sólidos Se hacen estudios de impacto ambiental aprobados por las autoridades municipales	Transformar el departamento de saneamiento para hacer estudios de impacto ambiental aprobados por las autoridades municipales
---	--	---

ÁREA DE DESARROLLO SOCIAL

Proyectos	Indicadores	Productos
Gobierno local y pobreza	Se desarrolla una estrategia y modelo de intervención de la pobreza extrema según lineamientos de la CGR Se incrementan los proyectos, los servicios y acciones específicas en los sectores más pobres de los distritos en el cantón de Guácimo Creada una instancia que promueve	Lograr una mayor y mejor coordinación de las diferentes instancias que trabajan en el campo de atención a la pobreza. Fortalecer la participación ciudadana en los programas u proyectos de atención a la pobreza. Fomentar la inversión privada como medio para generar fuentes de empleo en el
	el desarrollo económico y social en el cantón. Programa de becas adecuado a la realidad del cantón elaborado Programa de fomento de la inversión privada como medio para generar fuentes de empleo en el cantón, elaborado Se coordina con el INA la ejecución de programas de capacitación y formación de jóvenes y adultos Se establece una comisión que apoye mejores servicios salud a la población	cantón. Lograr la intervención del INA con programas de capacitación y formación de jóvenes y adultos. Conformar una comisión para que se brinden mejores servicios salud a la población Coordinar con MIDEPLAN asesoría para fortalecer el Concejo interinstitucional cantonal Promover entre las instituciones la necesidad de la integración del citado concejo. Hacer reuniones entre las instituciones para la adecuada coordinación de los diferentes proyectos que se desarrollen en el cantón



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 40.

Participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas	% de recursos presupuestarios asignados a proyectos priorizados en los planes municipales Se incrementa la participación en concejos de distrito ampliados % de inversiones municipales con mecanismos de participación ciudadana Se constituyen la Oficina de Asuntos ciudadanos y la Contraloría ciudadana Existencia de mecanismos de información ciudadana en forma permanente, página web, audiencias públicas, informes de rendición de cuentas, presupuestos participativos, otros	Se aplica el reglamento de Participación ciudadana y se definen los instrumentos de participación en forma coordinada con la sociedad civil Diseñar y aplicar mecanismos y procedimientos claros y transparentes, que le permitan a la ciudadanía participar de manera libre y abierta en los procesos, proyectos y actividades que se ejecutan en el cantón Fortalecer el trabajo de concejos de distritos ampliados que faciliten participación de ciudadanía en los planes distritales
Fortalecimiento de la organización comunitaria y participación ciudadana	Se incrementa la participación de las actividades deportivas, recreativas y culturales en el cantón Se logra más participación de las organizaciones en el desarrollo sostenible en el cantón	Se consolida estrategia de fortalecimiento de las organizaciones comunitarias existentes en el cantón Organizar un programa de capacitación, asesoramiento y acompañamiento para las asociaciones de desarrollo y otros grupos organizados en la formulación de proyectos
Generación de ingresos e iniciativas de Emprendurismo.	Se valida el plan regulador como instrumento para la creación de zona franca y definición de focos de desarrollo productivo en los distritos. Existen proyectos de fomento de fuentes de empleo e inversiones. Definición de estrategias y políticas municipales en el tema de desarrollo económico intermediando posibilidades de financiamiento y capacitación. Se desarrollan programas del INA según necesidades del cantón y nuevas tendencias de desarrollo en el cantón Plan de organización de los diferentes sectores productivos presentes en el cantón. Explotación de recursos en los	Se aprueba plan regulador con énfasis en la definición de territorios de fomento económico, protección del ambiente, entre otros que favorecen el encadenamiento de distintos actores locales



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 41.

	distritos que refuerce la atracción turística. Encadenamientos productivos por medio de socios que aporten capital. Rotulación de caminos que promuevan las actividades productivas	
Estudio de necesidades educativas dentro de una estrategia de diversificación del conocimiento Plan de capacitación técnica alternativa por medio del medio del INA u otras entidades en cómputo, ingles Elaboración de una propuesta técnica y financiera de creación de un centro superior en el cantón.	Se establecen mecanismos de coordinación interinstitucional para desarrollo de propuesta al MEP, al INA y otras entidades que faciliten una educación técnica alternativa. Diseño de propuesta que procure un cambio curricular en el colegio técnico y en los cursos dirigidos a la población Desarrollo y mejoramiento de los medios de comunicación, transporte e información Impulso programas de inglés y cómputo Estudio con el apoyo de PROCOMER y CINDE Convenios con universidades estatales que faciliten a los jóvenes continuar con estudios elaborado Programa de prevención de consumo de drogas en escuelas y colegios elaborado. Programa de promoción de oportunidades de capacitación de jóvenes sin título elaborado	Coordinar con el MEP y otros entes vinculados a la educación la ejecución de acciones en el campo educativo. Establecer un programa de otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos Firmar convenios con universidades estatales que faciliten a los jóvenes continuar con estudios Establecer un programa de promoción de oportunidades de capacitación de jóvenes sin título. Crear oportunidades de educación a adultos sin titulación. Gestionar con el MEP la ejecución de programas de educación a adultos Ejecutar acciones para la atención de otras patologías sociales.
Vivienda	Se ha definido y aprobado propuesta técnica y financiera con los estudios pertinentes que contribuyen en la solución del problema de vivienda en el cantón	Se establecen convenios de cooperación para el fomento de la vivienda
Albergues para adultos mayores	Estudio de factibilidad y elaboración del proyecto Plan de captación de recursos financieros para su ejecución Convenios entre entidades gubernamentales para designar recursos para la red cantonal de cuido del adulto mayor	Se definen los proyectos en forma priorizada en los distritos



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 42.

Política municipal de entorno saludable a los niños, niñas y jóvenes	Diagnóstico de necesidades Estudios e inventarios de zonas verdes municipales para la creación de espacios deportivos, recreativos y culturales Mejora de los espacios existentes Diversificación de disciplinas deportivas y recreativas Talleres y actividades deportivas, recreativas y culturales dirigidas al sector Creación de guarderías comunales	Se aprueban políticas y proyectos de entorno saludable en forma coordinada con entidades públicas, privadas y organizaciones comunitarias existentes
Mejora de la atención a los usuarios en el EBAIS y de la clínica	Solicitud del cambio de profesionales en algunos EBAIS. Desarrollo de programas preventivos por parte de los EBAIS	Apoyo a instituciones para mejora de la atención de servicios
	Fortalecimiento de las Ferias de Salud Feria del agricultor comunal donde se promueva una alimentación saludable. Caminatas y actividades comunales que fomenten la práctica de ejercicio y actividad física. Establecimiento y desarrollo de un programa de fomento de actividad física y salud como valor social en el cantón a través de actores correspondientes.	
Programa de capacitación en materia de seguridad ciudadana Proyecto de organización comunitaria de seguridad ciudadana	Se enlazan esfuerzos comunales e institucionales para exigir un mejor desempeño por parte de la fuerza pública y de las comunidades organizadas. Fomento de capacitaciones para una cultura de organización en el tema de seguridad. Se constituye la policía municipal Creación de sistemas Cámaras locales para mayor seguridad ciudadana	Se firma los convenios para los proyectos de seguridad ciudadana
Mejora coordinación y comunicación de la municipalidad e instituciones para la prestación de servicios	Convenios de cooperación y estudios para la atención de las comunidades más vulnerables de los distritos Se ha puesto en funcionamiento el Concejo cantonal de coordinación interinstitucional (CCCI)	Se constituye el CCCI articulado a los planes municipales vigentes



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 43.

ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Proyectos	Indicadores	Productos
Actualización de la propuesta del Plan Regulador para el Cantón de Guácimo	Se aprueba plan regulador con mecanismos de participación ciudadana	Darle continuidad a los trámites de aprobación del plan regulador en SENARA y el INVU con los fondos de JAPDEVA aprobados Dar información a las comunidades sobre los componentes del plan regulador aprobado.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

INFRAESTRUCTURA

Proyectos	Indicadores	Productos
la Planes para el conservación y desarrollo vial	Actualización permanente de inventario de caminos y puentes Diagnósticos participativos y priorización de caminos y puentes Constitución de redes de comités de	Aplicar el plan vial quinquenal período 2020-2025 según etapas establecidas para su ejecución con los respectivos ajustes Elaborar un plan de desarrollo por distrito en estrecha relación con el plan vial
	caminos Capacitación y asesoría técnica Se formulan los planes cada 5 años de gestión vial del cantón, con miras a alcanzar los objetivos y metas previstas durante esos períodos	quinquenal para la construcción de caminos y carreteras que respondan a las necesidades de los deferentes económicos. Los proyectos de los planes y programas de conservación y desarrollo vial se ejecutan con base en criterios técnicos de priorización Los proyectos se desarrollan en los distritos tomando los criterios, demandas y necesidades de la población
Competitividad Conectividad.	Instalación de nueva torre por parte del ICE. Se amplía el acceso de las comunicaciones en el cantón Fibra óptica ICE mejora los servicios de telefonía celular e internet en todos los distritos	Se establecen los convenios de cooperación con el ICE



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 44.

EQUIPAMIENTOS

Proyectos	Indicadores	Productos
Dotación de equipos e instrumentos de trabajo a los EBAIS en los distritos	Diagnóstico de necesidades. Los EBAIS disponen de equipamientos de odontología, rayos x, laboratorios, sillas de ruedas, camillas, laboratorios, ventilación, mobiliario, otros y se mejoran los servicios de salud en los distritos	Se desarrolla plan de dotación de recursos para equipos e instrumentos de los EBAIS
Dotación del equipamiento a los centros educativos	Estudio de necesidades de equipamientos de las entidades educativas Se mejoran condiciones de trabajo en las entidades educativas de los distritos con planes específicos de las Junta de educación (escuelas) y Juntas administrativas (colegios).	Desarrollar plan de captación de recursos para el equipamiento de los centros educativos

SERVICIOS

Proyectos	Indicadores	Productos
Mejora del servicio de transporte público. Ampliación del servicio de aseo de vías y sitios públicos	Se amplía la cobertura de los servicios, los horarios los servicios de transporte en los distritos. Convenios de cooperación de organizaciones con las empresas en la mejora de los servicios. Programa de mantenimiento y aseo de vías y sitios públicos elaborado. Estudio técnico para ampliación para ampliación del servicio de limpieza de vías realizado. Mecanismos de regulación técnica y económica que incentiven mayor eficiencia en la prestación del servicio y ofrezcan seguridad a los clientes o usuarios, así como a las instituciones financieras y a los operadores privados establecidos y aplicándose. Capacidad de la administración municipal para la regulación de los servicios que le corresponde conforme el Código Municipal y la reglamentación vigente mejorada	Las comunidades se organizan para el mejoramiento del servicio de transporte público. Hacer estudio técnico financiero de ampliación del servicio de limpieza de vías. Fortalecer la capacidad de la administración municipal para ejercer las funciones de regulación del servicio que le corresponde conforme el Código Municipal y la reglamentación vigente.
Plan de mejora de cementerios en el cantón	Estudios de las necesidades de los cementerios existentes. Se Activan las organizaciones responsables de los cementerios. Recursos asignados vía presupuesto municipal. Aportes del sector privado para la mejora, eficacia y eficiencia en la prestación del servicio	Alcanzar y mantener niveles de eficiencia técnica y financiera óptimos en la prestación del servicio, fomentando alianzas estratégicas en la operación de una red de cementerios locales
Creación de mercado municipal con redes de mercaditos distritales Parques y obras de ornato	Se instala un mercado municipal con diversificación de productos agrícolas y artesanales y de incentivo turístico. Capacidad de la administración municipal para ejercer las funciones de regulación del servicio mejorada. Sostenibilidad ambiental y financiera del servicio alcanzada. Mecanismos de regulación técnica y económica que incentiven mayor eficiencia en la prestación del servicio establecidos. Capacidad de la administración municipal ha sido fortalecida.	Plan de captación de recursos técnicos y financieros para el desarrollo del proyecto. Fortalecer la capacidad de la administración municipal para ejercer las funciones de regulación del servicio que le corresponde conforme el Código Municipal y la reglamentación vigente

Fuentes: Plan de Largo plazo 2020-2024, Plan estratégico municipal 2021-2028



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 45.

PRINCIPALES RESULTADOS DE PROCESO

ÁREA DE MODERNIZACION Y GOBIERNO ABIERTO
Actualización de instrumentos de carrera administrativa
En el área de Recursos Humanos por los problemas del Covid 19 no se han logrado realizar las actividades de capacitación, debido a que la totalidad de los recursos presupuestarios no fueron aprobados, generado por la situación del país con la emergencia nacional Covid-19.

En esta sección se contó con apoyo de una persona que vino a dar soporte a la gestión en la parte de Salud Ocupacional.

En el último trimestre por disposición de la alcaldía se nombró una comisión con el apoyo de la UNGL para la revisión del manual de organización que revisara los ajustes hechos por el Servicio Civil, con el propósito que se aprobara de parte del Concejo Municipal y proseguir con los manuales de puestos y procedimientos.

Debido o a la situación que se está viviendo a nivel nacional por el covid-19 no ha sido posible cumplir ciertas metas que estaban programadas en materia de recursos humanos y en el proceso de evaluación de desempeño.

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2021

Actividad	Cantidad
Planillas tramitadas (quincenales, mensuales- regidores y jornales ocasionales).	40 planillas tramitadas
Planilla aguinaldos 2021	1
Lista de chequeos – tramites de horas extras	102
Solicitudes de caja chica	3
Órdenes de pago tramitadas	90
Reportes deducciones	96
Liquidaciones tramitadas	36
Solicitudes de Adquisiciones de bienes y servicios solicitadas (SICOP)	7
Oficios redactados y comunicados	252
Reuniones – participación	20
Actividades de capacitación	25



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
 S.E. N.° 06-2022
 Fecha: 07-03-2022
 Pág. N.° 46.

Reportes de salarios SICERE CCSS	12
Reportes de salarios INS	12
Constancias de salarios elaboradas	70
Constancias de tiempo laborado	20
Modificaciones presupuestarias solicitadas	4
Envíos de boletas de pago remitidas por correo electrónico y WhatsApp	960
Contratos de trabajo realizados	70
Acciones de personal realizadas	600
Expediente de personal armados	5
Documentos archivados	3560
PAO- matriz de presupuesto elaborados	2
Informes de ejecución	2
Actualizaciones de vacaciones	12
Procedimientos realizados	3
Formularios elaborados	22
Fichas de procesos (Manual de Organización y Funcionamiento)	18
Consultas en temas laborales	10
Reportes de asistencia personal	400
Estudios para creación de puestos y transformación	5
Revisiones de requisitos para contratación de personal	20
Estudios para contratación por servicios especiales	2
Actualizaciones módulo declaraciones juradas	5



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 47.

Asesorías en temas laborales entre otros	5
Revisión técnica de la propuesta de manual de organización y funcionamiento	1
Revisión técnica de un 90% de la propuesta del manual de puestos elaborado por la UNGL, estructura de procesos.	1
Atención proceso de teletrabajo	
Se participación en la inducción del módulo sistema nuevo integrado, elaboración del PEM, atención, coordinación practicas supervisadas, coordinación proceso para la compra de uniformes.	
Revisión del protocolo de ética	1
Diagnóstico de necesidades de capacitación	1
Plan estratégico de capacitación	1

Fuente: Informe de Talento Humano. 2021.

En el área de auditoría los esfuerzos se han orientado para: Confeccionar una matriz para el seguimiento al PAO según, Plan Estratégico de Auditoría interna y se cumpla con las fases de control y evaluación en los productos de planificación de la Auditoria.

Evaluar la eficiencia y la eficacia de la actividad de Auditoría Interna específicamente en lo relativo al Valor agregado de la unidad de auditoría interna y su personal, y a la administración de la actividad. Verificar el grado de cumplimiento de las labores de auditoria proyectadas en el Plan Anual de Trabajo con el fin de rendir cuentas sobre las acciones realizadas por la Auditoria Interna.

Elaborar informe Autoevaluación de la Calidad de los servicios brindados por la auditoría interna y su respectivo plan de mejora.

Confeccionar el informe de labores y seguimiento de recomendaciones y disposiciones presentado al Concejo Municipal.

Desarrollo estratégico y control interno
Por disposición del Concejo Municipal en el primer trimestre se dieron directrices a la Alcaldía ara poner en práctica una serie de recomendaciones en la que se destacan un plan de capacitación dirigido a funcionarios y estrategia de articulación de los sistemas de control y SEVRI a la nueva propuesta de organización interna.

En materia de servicios financieros se prosiguió con el proceso de separación de los procesos de Proveeduría, presupuesto, contabilidad y tesorería.

En este año se prosiguió con la aplicación del sistema de SICOP y se organizaron actividades de capacitación con el personal de la municipalidad.

El sistema integrado de tecnologías no fue concluido en este año por atraso de la empresa contratada en la presentación avances de acuerdo a la programación establecida según contrato.

Se desarrolló programa de capacitación con coordinadores sobre procedimientos del SICOP y se iniciaron los procedimientos de las NICSP.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 48.

Mejoramiento tributario

El proceso de trabajo en este año ha estado orientado para el aumento de la eficiencia interna destacando:

- Disminución del pendiente de cobro de años anteriores en un 5%.
- Actualización del conocimiento por parte de todo el personal.
- Adquisición del equipo y material necesario para las labores diarias.
- Actualización de normativa vigente relacionada a los tramites.
- Mejoramiento del equipo de trabajo que esté en condiciones óptimas para las labores que se ejecutan en inspecciones.
- Aumento de la recaudación en patentes.
- Vigilancia del cumplimiento de la normativa por parte de los licenciarios de actividades comerciales.
- Con los manuales de organización esta área cambio de nomenclatura por el de servicios tributarios.

Actualmente se está trabajando con el convenio del IFAM-MEIC para la simplificación de trámites del proyecto de ventanilla única. Se está en la revisión preliminar para la oficialización del Reglamento en esta área.

Debido al problema de la Pandemia Covid 19 se realizaron procesos de recalificación de patentes en aquellos clientes omisos en su presentación de declaración por convenio con el Ministerio de Hacienda en el intercambio de información.

Una tarea clave fue la incorporación de la Página WEB de servicio a la comunidad.

Simplificación de trámites y plataforma de servicios

La Orientación en esta materia estuvo en función de los siguientes aspectos:

Servicios Ciudadanos-Financieros-Alcaldía-Servicios de obra e infraestructura-servicios técnicos-Legal en forma ordenada y planificada.

Solicitudes de los usuarios atendidas de la mejor forma posible sobre los trámites que consultan y realizan.

Suministro de información idónea al ciudadano referente a los trámites municipales que realiza.

Para el funcionamiento de la plataforma de servicios debe definirse por parte de la alcaldía la articulación e integración de las funciones tanto de servicios tributarios como de servicios técnicos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 49.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO PROCESO DE SERVICIOS CIUDADANOS PERIODO 2021

Áreas de intervención	Nº de trámites atendidos
Exoneraciones recibidas y procesadas	11072
Declaraciones de Ibi recibidas y procesadas	4640
Resoluciones por cobros indebidos	75
Permisos de construcción incluidos en el sistema la base imponible y los servicios municipales hasta el 28 de febrero 2021	123
Notificaciones de construcciones sin permiso	137
Construcciones clausuradas	1
Arreglo de pago efectuados	710
Prescripciones de deuda aprobadas	5
Actualización de datos de clientes de difícil localización	1750
Estados de cuenta remitidos	900
Procesos en cobro judicial	200
Prevención de honorarios de perito depositados	33
Depuración de base de datos	35
Patentes nuevas, anuladas, traspasadas	150
Revisión y Actualizaciones de quinquenios y capital accionario ley 9047	27
Cobrar el impuesto por extracción de cause de rio	3
Notificaciones de cobro por atraso en pago de impuestos y licencias comerciales	3205
Operativos efectuados	7
Notificaciones por no contar con licencia comercial	106
Locales con órdenes de clausuras de patente	108
Fiscalización de establecimientos comerciales	99
Contribuyentes con procesos de violación de sellos	2
Gestionar el cobro de patentes temporales solicitadas por los contribuyentes	8
Participación en reunión con empresarios turísticos sobre aspectos de tramitología para la obtención de la licencia	1
Inspecciones de visados y usos de suelo	1350
Solicitudes de tramites de cementerio (inhumación, exhumación, sepultura, adquisición de derechos)	105

Fuente: Informe de Servicios Ciudadanos. Enero 2022



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 50.

CUADRO RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN SERVICIOS TÉCNICOS

Actividad	Cantidad
Notificación de Contribuyentes Omisos de la Declaración de Bienes Inmuebles.	142
Revisión y Actualización de Valores por Hipoteca.	457
Actualización del Mapa Catastrado.	95%
Depuración de Registros de la Base de Datos.	300
Depuración de Registros de la Base de Datos con respecto a Censo de Basura	2495
Inspecciones varias	10
Conciliación de Valor Declarado	10
Visado de Planos, tanto para Catastro como del artículo N°33	1865
Estudios para aprobación de Bono Patio	46
Estudios en Conjunto con la Unidad Técnica para la determinación de Caminos Públicos y sus respectivas dimensiones.	50
Solicitud de Rectificación de Declaración	5
Avalúos Tributarios	19

Fuente: Informe de Servicios Técnicos. 2021
Área de obra e infraestructura
Se definieron como principales actividades:

- Realizar las clausuras de forma oportuna en el área de construcciones y pasar a la fiscalía la violación de sellos.
- Notificar a los clientes que indica el sistema que han construido sin permiso con el fin de tratar recuperar recursos que no han ingresado a la institución, como parte de la estrategia de cobros se ha logrado que varios clientes cancelen parte de lo adeudado por este concepto.
- Implementación del programa de digital de permisos de construcción (a pc) a partir del 30 de octubre se incorporó el sistema en línea para el trámite de permisos de construcción.
- Realizar inspecciones después de otorgar los permisos de construcción para verificar lo solicitado con lo efectuado en campo.

Sistema informático
No se concluyó el modelo integrado por los atrasos de la empresa consultora de los informes de proceso en relación a las fases 1 y 2 referidos a planificación.

Comportamiento de ejecución de ingresos, gastos y ejecución presupuestaria y desviaciones

Comportamiento de la ejecución de los ingresos y gastos

	PRESUPUESTO	REAL
Ingresos	5.606.780.127,20	5.982.952.614,51
Gastos	5.606.780.127,20	3.926.186.648,43
Saldo		2.056.765.966,08
Menos: Saldos con destino específico		1.623.017.888,73
Superávit/déficit		433.748.077,35



Municipalidad de Guacimo

495



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 51.

Ingresos

Impuestos y servicios	Ingresado al 31 de Diciembre 2021	Presupuestado	% de Ejecución	Superavit/deficit de recaudación	Superavit/deficit de recaudación
IBI	442.592.575,42	369.000.000,00	120%	73.592.575,42	-20%
Impuesto sobre patrimonio	81.650,94	20.000,00	408%	61.650,94	-308%
Impuesto de transpaso	15.011.904,64	16.200.000,00	93%	-1.188.095,36	7%
Explotacion de recursos naturales	453.598,20	1.000.000,00	45%	-546.401,80	55%
Impuesto de Construcción	35.380.161,16	35.000.000,00	101%	380.161,16	-1%
Patentes Municipales	430.069.532,10	334.000.000,00	129%	96.069.532,10	-29%
Patente de licores	47.516.820,55	48.000.000,00	99%	-483.179,45	1%
Timbres municipales	8.533.560,50	10.000.000,00	85%	-1.466.439,50	15%
Timbres parques nacionales	10.697.850,13	7.600.000,00	141%	3.097.850,13	-41%
Alquiler de edificios	11.604.602,78	12.381.225,47	94%	-776.622,69	6%
Cementerio	5.936.001,48	5.000.000,00	119%	936.001,48	-19%
Recolección de Basura	194.388.843,33	150.500.000,00	129%	43.888.843,33	-29%
Aseo de vías y sitios Públicos	17.014.592,10	14.000.000,00	122%	3.014.592,10	-22%
Deposito y tratamiento de basura	101.525.868,70	25.000.000,00	406%	76.525.868,70	-306%
Parques y obras de ornato	78.189.690,08	35.000.000,00	223%	43.189.690,08	0%
Servicios comunitarios	121.175.000,00	127.332.000,00	95%	-6.157.000,00	5%
Venta de otros servicios	15.204.629,01	32.000.000,00	48%	-16.795.370,99	52%
Derecho de cementerio	1.422.655,00	1.600.000,00	89%	-177.345,00	11%
Intereses sobre cuentas corrientes	5.436.159,37	8.450.000,00	64%	-3.013.840,63	36%
Multas varias	17.750.389,97	13.650.000,00	130%	4.100.389,97	0%



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 52.

Intereses		39.000.000,00	144%		
Moratorios	56.090.415,73			17.090.415,73	-44%
Alcanzado	1.616.076.501,19	1.284.733.225,47	137%	331.343.275,72	

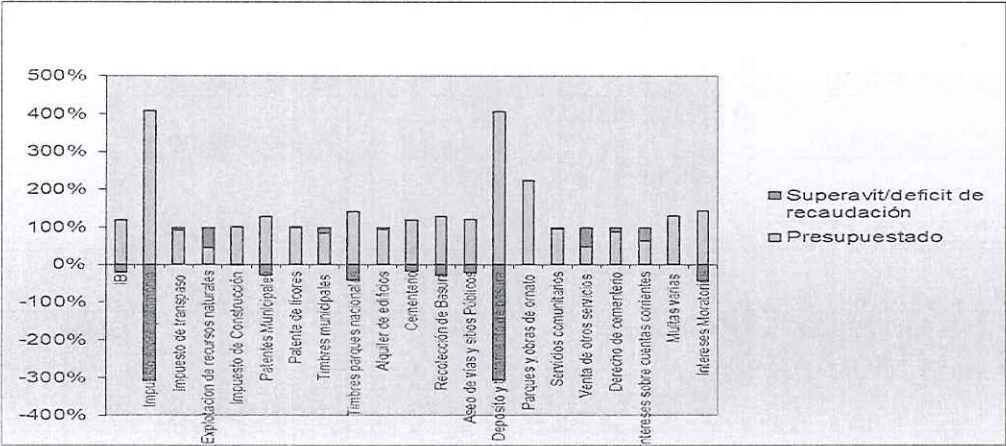
Fuente: Informe de ejecución presupuestaria de ingresos II Semestre 2021.
Comportamiento respecto a los ingresos: Los ingresos reales del periodo han superado los ingresos presupuestados valores relativos en un 26%, cuatro partidas sobrepasaron el 90% de ingresos, siendo muy poca la diferencia para alcanzar lo presupuestado, tres partidas de ingresos estuvieron por debajo del 90% y superaron el 64% y dos más sus ingresos estuvieron entre 45% y 48% de lo presupuestado.
Impacto en los ingresos por actualización de tasas:

En febrero del 2021, entró a regir la actualización de tasas para algunos servicios, los cuales mostraron un impacto importante, que viene a mejorar la calidad en la prestación de esos servicios, los cuales se detallan en el siguiente cuadro:

Impuestos y servicios	Ingresado al 31 de Diciembre 2021	Presupuestado	% de Ejecución
Recolección de Basura	194.388.843,33	150.500.000,00	129%
Aseo de vías y sitios Públicos	17.014.592,10	14.000.000,00	122%
Deposito y tratamiento de basura	101.525.868,70	25.000.000,00	406%
Parques y obras de ornato	78.189.690,08	35.000.000,00	223%

Como se puede observar, la actualización de tasas impactó positivamente en cada uno de los servicios, especialmente el servicio de depósito y tratamiento de basura, el cual tiene un porcentaje de ejecución de un 406%, se espera que para el periodo 2022, todos los servicios sean sostenibles y no se deba de invertir recursos libres para su mantenimiento y se pueda invertir en maquinaria y equipo de mejor calidad.
En términos generales, considerando la afectación económica que han sufrido los contribuyentes, producto de los efectos de la pandemia, el desempleo, el incremento en el costo de la vida y otras afectaciones, se puede llegar a la conclusión que los ingresos se han comportado de manera normal, por lo anterior, se considera una estabilidad financiera normal.

GRÁFICO DEL COMPORTAMIENTO DE LOS INGRESOS



Fuente: Servicios Financieros. 2022



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 53.

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS

Impuesto al banano: Con respecto a las transferencias por la ley 7313 ley de Redistribución del impuesto al banano, el Ministerio de Hacienda realizó el 100% de lo asignado para el periodo 2021.

IFAM licores: Los ingresos transferidos por el IFAM sobrepasaron el monto de lo asignado, e valores relativos alcanzó un 140%.

Ley sobre simplificación y eficiencia tributaria, Ley 8114: Tal como se puede observar en el siguiente cuadro, por concepto a la ley 8114 para mejoras de las vías del cantón, el Gobierno Central realizó transferencias por un 100% del monto presupuestado.

MIDEPLAN: El monto asignado para que sea transferido por el MIDEPLAN, está sujeto a la aprobación a los términos de referencia del cartel para la elaboración del Plan Regulador. Se abrieron concursos de licitación y en todos los intentos el proceso fue infructuoso, por lo anterior el MIDEPLAN no realizó depósito alguno.

INDER Programa de caminos: Los ingresos del convenio entre esta Municipalidad y el INDER dentro del programa mejoramiento de caminos, se registra depositado el 100% del monto del convenio.

IFAM mantenimiento de caminos: Se registra un 94% de lo asignado al IFAM para mantenimiento de caminos.

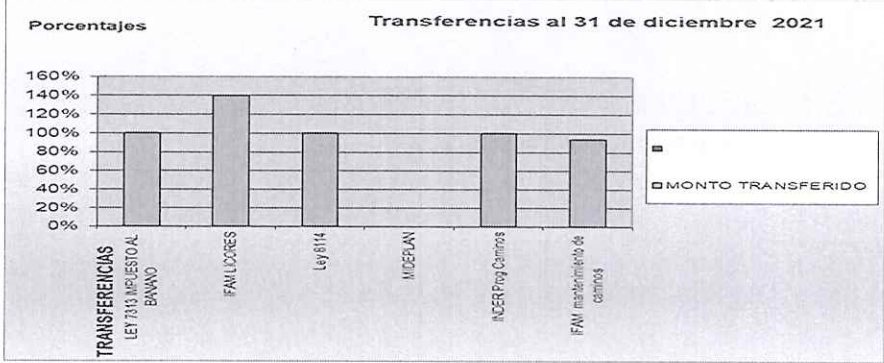
En términos generales tal como se puede observar en el siguiente cuadro y gráfico, los ingresos por transferencias tuvieron un comportamiento dentro de lo planeado.

CUADRO DE TRANSFERENCIAS PERIODO 2021

Transferencias	MONTO ASIGNADO	MONTO TRANSFERIDO	% de Ejecución
LEY 7313 IMPUESTO	228.891.578,00	228.891.578,00	100%
IFAM LICORES	12.088.673,07	16.904.239,19	140%
Ley 8114	1.470.368.545,00	1.470.368.545,00	100%
MIDEPLAN	66.680.022,50	-	0%
INDER Prog Caminos	280.000.000,00	280.000.000,00	100%
IFAM mantenimiento de caminos	1.107.213,17	1.039.602,88	94%

Fuente: Informe de ejecución de ingresos.2021

GRÁFICO DE TRANSFERENCIAS



Fuente: Servicios Financieros. 2022



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 54.

EGRESOS

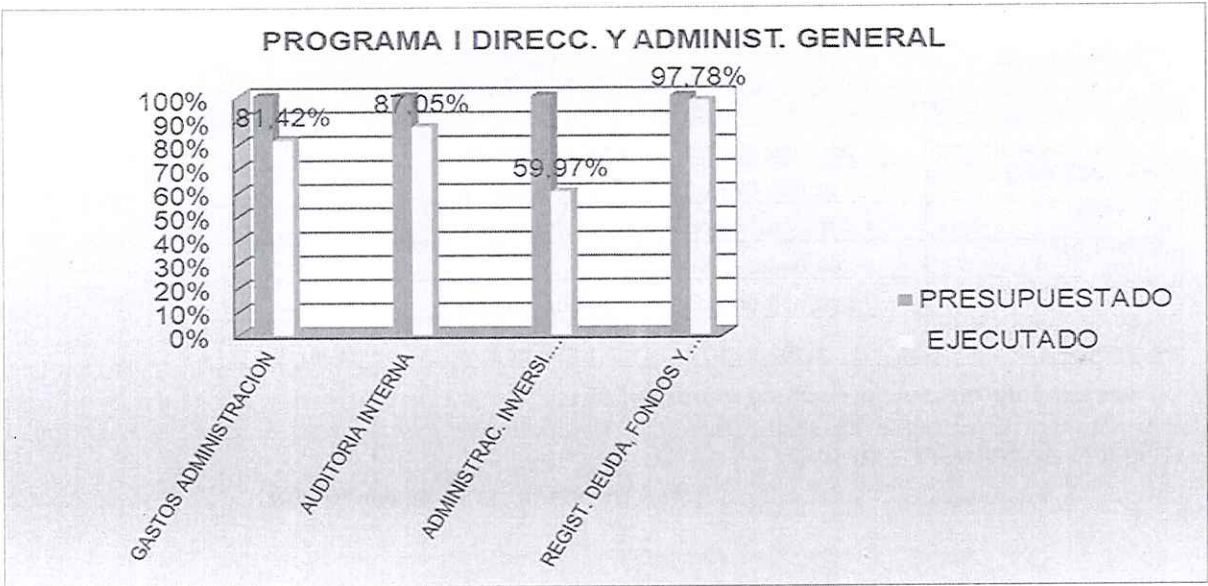
En cuanto a la ejecución de egresos del **Programa I**, en el periodo 2021, tal como se muestra en el siguiente cuadro, se alcanzó una ejecución aceptable en términos generales alcanzando un 81.55% de un 100% presupuestado.

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL

Programa I Dirección y Administración General	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
GASTOS ADMINISTRACION	100%	81,42%	630.419.235,61	513.296.573,68
AUDITORIA INTERNA	100%	87,05%	59.448.542,36	51.748.323,24
ADMINISTRAC. INVERSI. PROPIAS	100%	59,97%	215.053.950,76	128.972.097,24
REGIST. DEUDA, FONDOS Y TRANSFER	100%	97,78%	206.605.657,68	202.014.235,74
	100,00%	81,55%	1.111.527.386,41	896.031.229,90

Fuente: Informe de Egresos II Semestre 2021

GRÁFICO DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL



Fuente: Informe de egresos segundo semestre 2021



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 55.

Programa II Servicios Comunes

En cuanto a la ejecución de egresos del **Programa II**, tal como se muestra en el siguiente cuadro, se alcanzó una ejecución en promedio de un 77.21% de lo presupuestado.

Programa II Servicios comunales	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
ASEO DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	100%	73,59%	19.070.536,76	14.034.317,03
RECOLECCION DE BASURA	100%	87,26%	230.270.582,06	200.934.838,94
MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	100%	99,87%	6.150.013,85	6.142.162,15
CEMENTERIOS	100%	62,59%	11.686.753,30	7.314.527,74
PARQUES OBRAS DE ORNATO	100%	76,09%	20.820.690,03	15.842.914,25
EDUCATIVOS CULTURALES Y DEPORTIVOS	100%	86,06%	28.690.000,00	24.690.674,72
SERVICIOS SOCIALES Y COMPLEMENTARIOS	100%	83,76%	188.321.413,88	157.737.807,96
DEPOSITO Y TRATAMIENTO DE BASURA	100%	94,90%	123.205.165,00	116.917.470,30
MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	100%	88,52%	131.873.486,61	116.736.269,83
PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	100%	92,72%	4.966.161,29	4.604.750,00
DESARROLLO URBANO	100%	76,47%	69.151.301,55	52.876.920,94
ATENCION DE EMERGENCIAS CANTONALES	100%	44,92%	12.006.035,57	5.393.319,75
APORTES EN ESPECIE PARA SERVICIOS COM	100%	36,95%	2.750.000,00	1.016.230,40
Alcances	100%	77,21%	848.962.139,90	724.242.204,01

Fuente: Informe de egresos segundo semestre 2021

El **programa II** cuenta con 12 partidas de gastos, de las cuales 6 superaron el 75% de ejecución, entre las que se destacan aseo de vías, recolección de basura, depósito y tratamiento de basura, mantenimiento de edificios y desarrollo urbano.

GRÁFICO PROGRAMA II



Fuente: Informe de egresos segundo semestre 2021



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 56.

Programa III Inversiones

Programa Inversiones	III	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO
EDIFICIOS	100%		55,34%	14.013.443,40	7.754.659,41
VIAS DE COMUNICACION TERRESTRE	100%		66,49%	3.256.461.785,12	2.165.338.740,75
OTROS PROYECTOS	100%		34,81%	326.762.729,58	113.739.246,04
Alcance	100%		39,16%	3.597.237.958,10	2.286.832.646,20

Fuente: Informe de egresos segundo semestre 2021



Fuente: Elaboración propia

Resultado de la Ejecución Presupuestaria

i) El resultado de la ejecución presupuestaria parcial

Al finalizar el II semestre del 2021, en la Municipalidad de Guácimo, los ingresos alcanzan un 137% de lo presupuestado, esto obedece en buena medida a la actualización de tasas por servicios de recolección y disposición final de residuos y en cuanto a las siguientes partidas, el incremento se debe a la recuperación paulatina de la economía y la disminución de las restricciones vehiculares y otras medidas.

Los ingresos reales al 31 de diciembre de 2021 son de **¢ 5.982.952.614,51** colones superando lo presupuestado por la suma de **¢376.172.487,31** colones.

Los gastos reales al 31 de diciembre de 2021 son por la suma de **¢3.926.186.648,43** este monto representa una ejecución presupuestaria de 66%.

ii) Desviaciones de mayor relevancia que afectan los objetivos, metas y resultados de lo alcanzado con respecto a lo estimado previamente establecidos para cada uno de los programas presupuestarios

Los objetivos, metas y resultados se cumplieron parcialmente, pero se dieron condiciones desfavorables y factores que afectaron los procesos internos que según criterios de los responsables de procesos y subprocesos son los siguientes:

- Afectación en transferencias: durante todo el periodo 2021, hubo atrasos en las transferencias del gobierno central, las transferencias no se hacen con regularidad, provocando incertidumbre incluso en la efectividad de los recursos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 57.

- Compras por medio de SICOP: Los procedimientos de compras por medio de SICOP, son lentos, el personal no se ha adaptado al sistema, hay personal que no ha sido capacitado, todo esto provoca que los procesos no sean expeditos.
- Falta de personal técnico y administrativo para atender inspecciones por quejas, solicitudes de servicios varios, fiscalización de proyectos, trabajos de oficina, etc.
- Falta de contenido económico por los atrasos de Hacienda para contratación de proyectos y la falta de nombramiento en propiedad de algunos funcionarios.
- Las limitaciones de las Municipalidades para contratación de personal, ocasionadas por las directrices del Gobierno Central a partir de la Ley 9635 Ley de Fortalecimiento de las finanzas Públicas.
- Los vehículos nuevos se adquirieron a final del año 2021, razones por las cuales en ese año hubo problemas para realizar las inspecciones de procesos institucionales.
- Se invirtió tiempo en atender las actividades de la pandemia y la integración del gobierno local a la estrategia nacional y acciones del COVID-19, con inversión de recursos adicionales por parte de la Municipalidad.
- En cuanto al servicio de saneamiento ambiental, se ha visto limitado por el mal estado de los camiones recolectores, aunado a esto el proceso de contratación de las reparaciones por la plataforma de SICOP es lenta, además de escasos insumos para la prestación del servicio.
- Atraso en la aprobación de los manuales e instrumentos de carrera administrativa para una mayor eficiencia y racionalización del recurso humano a nivel institucional.

iii) **El desempeño institucional y programático, en términos de eficiencia, eficacia, economía y calidad en el uso de los recursos públicos, según el logro de objetivos, metas y resultados alcanzados en los indicadores de mayor relevancia, definidos en la planificación contenida en el presupuesto institucional aprobado.**

El desempeño institucional y programático se refleja en los porcentajes de cumplimiento de metas de mejora, operativas y generales según planificación contenida en el presupuesto.

MUNICIPALIDAD DE GUÁCIMO
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2021
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Variable	Cumplimiento de metas					
	Mejora		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	48%	100%	38%	100%	40%
Programa II	100%	14%	100%	27%	100%	21%
Programa III	100%	55%	100%	100%	100%	56%
Programa IV	100%	33%	0%	0%	100%	33%
General (Todos los programas)	100%	38%	75%	41%	100%	38%

En relación al **PROGRAMA I**, a pesar de las limitaciones y desviaciones descritas anteriormente se dio una ejecución de metas de un 40% de la planificación.

En relación con el **PROGRAMA II**, se dio una ejecución de metas de un 21% de la base de la planificación.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 58.

Con relación a la ejecución presupuestaria del **PROGRAMA III**, a pesar de las afectaciones mencionadas anteriormente, se dio una ejecución de metas de un 56% de la planificación.

Con relación con el **PROGRAMA IV**, y por las razones descritas se dio una ejecución de metas de un 33% de lo planificado.

Para el desempeño institucional y programático se han aplicado como instrumentos de trabajo, los siguientes planes:

Plan de largo plazo para el desarrollo sostenible 2020-2040, el plan estratégico municipal 2021-2026, el plan para el Desarrollo de la Conservación Vial 2020-2021, que son una referencia para los planes operativos y presupuestos institucionales, dichos instrumentos, fundamentan los objetivos y metas que se han definido de acuerdo con esta estrategia de planificación municipal.

Para la formulación y aprobación de los citados instrumentos, los elementos de referencia fueron: el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, el Plan de Desarrollo Regional 2030 y el marco estratégico que este último plan ha definido para atender los problemas económicos, sociales y ambientales en la Región Atlántica; de ahí que los planes municipales están en función del sistema de planificación coordinado por MIDEPLAN y por los lineamientos emanados por la Contraloría General de la República en el 2009 en relación a la planificación local. Como parte de este proceso de planificación la municipalidad en los últimos tres años ha logrado el premio a Bandera azul ecológica y un mejoramiento sustantivo en el ranking de gestión municipal, en términos de eficiencia y eficacia ambiental y su impacto en el cantón.

Por otro lado con la aprobación del Plan de Largo Plazo 2020-2040, y el Plan de Gobierno del alcalde 2020-2024, se están haciendo ajustes de tipo estructural y financiero que se reflejarán en la formulación del plan operativo y presupuestario del 2022 y en el nuevo Plan Estratégico Municipal 2021-2026.

Situación Económica Financiera

iv) La situación económico-financiera global de la institución, con base en la información de los estados financieros en complemento de la ejecución presupuestaria.

Como se logra ver en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, según el **estado de rendimiento financiero** muestra un resultado positivo y en el **balance general** podemos ver que la municipalidad tiene un bajo endeudamiento, la institución se encuentra al día en el pago de las obligaciones contractuales de dos operaciones de crédito que en su momento fueron tomadas para la remodelación y ampliación del edificio municipal. En general la municipalidad tiene una situación financiera positiva.

Propuesta de Medidas Correctivas

v) Una propuesta de medidas correctivas y de acciones a seguir en procura de fortalecer el proceso de mejora continua de la gestión institucional.

Esta Municipalidad durante el año 2021 ha realizado esfuerzos tomando referencia el siguiente cuadro de proceso y de acciones correctivas.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 59.

PROCESO	ACCIONES CORRECTIVAS
GESTIÓN SOCIAL	Con la nueva estructura de la Municipalidad y tomando en cuenta las recomendaciones de la Contraloría, se recomienda que a partir del 2022, se den los siguientes subprocesos: Unidad de gestión social, unidades de proyectos económicos, unidad para la educación cultura, recreación y deportes y la unidad de gestión turística. Con las anteriores unidades se debe definir una nueva estrategia de ejecución de actividades.
GESTIÓN AMBIENTAL	Debe desarrollarse un cambio interno para el apoyo de actividades educativas ambientales, ejecución del Plan Integral de residuos, darle continuidad al proceso operativo del Centro de Acopio.
SERVICIOS CIUDADANOS	Mejoramiento de la plataforma de servicios con la conectividad con el sistema bancario para pagos en línea y articulación al MEIC para la simplificación de trámites, con el programa de ventanilla única. Plan de mejoramiento del sistema de patentes y control de la morosidad a lo interno de servicios financieros.
INFRAESTRUTURA Y OBRA PUBLICA	Con la redefinición de la estructura interna de la municipalidad, se definen dos áreas separadas: La de la UGTV y la de Desarrollo Urbano.
SERVICIOS TECNICOS	Redefinición de las áreas de Catastro, bienes inmuebles y actualización del Plan Regulador.
SERVICIOS FINANCIEROS	Capacitación del personal para el uso del sistema de compras en línea SICOP, e implementación del sistema Integrado, manuales de procedimiento y continuar con la implementación de las NICSP.
TALENTO HUMANO	Aprobación de la nueva organización interna y manuales de organización, puestos y procedimientos, así como, la implementación del sistema de evaluación del desempeño.
SERVICIOS JURIDICOS	Asesoría legal de apoyo a las autoridades municipales y coordinadores de procesos en acciones específicas, de ordenamiento interno.
SERVICIOS INFORMATICOS	Elaboración del Plan de tecnologías de información y estrategia de rendición de cuentas.

Estudios para los manuales de Carrera Administrativa

Una de las tareas fundamentales en relación con el sistema de control interno es la aprobación de los manuales de organización, de puestos y procedimientos.

El proceso de Talento Humano debe desarrollar el sistema de evaluación del desempeño

Articulación de los planes en función de la estrategia de desarrollo

Para la articulación de los planes se requiere la aplicación del sistema integrado de información, vinculando a todos los procesos y subprocesos institucionales, la búsqueda de asesoría para la creación de la oficina de asuntos ciudadanos, la capacitación de las nuevas autoridades municipales y líderes locales en función de los nuevos enfoques de la modernización municipal.

Con la aprobación del PEM 2021-2026, a finales del semestre deberá hacerse un esfuerzo con la institucionalización del sistema de gestión de indicadores PEM, el modelo de monitoreo y evaluación de planes institucionales y el fortalecimiento de la comisión de control interno y el SEVRI.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 60.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Programa de PYMES

En el cantón existe un alto nivel de desempleo. No se cuenta con una política tanto estatal, como local, que fomente la inversión en el Distrito, con el fin de desarrollar actividades productivas que contribuyan a paliar los problemas de empleo que existen.

Las opciones de capacitación y formación que existen en el cantón son limitadas, situación que agrava aún más las opciones de empleo.

No se perciben iniciativas que busquen fomentar la micro y pequeña empresa, considerando las potencialidades de la zona y la importancia de este tipo de empresas en fomento del empleo, renta y difusión mayor del progreso técnico.

En el PEM anterior se plantearon como prioridades lo siguiente:

El desarrollo del Turismo, comercio, servicios, actividad agrícola, artesanal, agroindustria, forestal.

Empleo, inversión pública y privada, crédito, competitividad local.

Desarrollo de la fuerza de trabajo, desarrollo de la empresarialidad (micro, pequeña y mediana empresa).

Fortalecimiento de la estructura interna y la adscripción a la Alcaldía.

Captación de recursos para el emprendurismo en el cantón.

A inicio del 2021 se establecieron contactos con la Universidad de Costa Rica para el desarrollo de estudio de mercadeo y competitividad para el desarrollo agropecuario en el cantón de Guácimo.

Se prepararon los perfiles y términos de referencia para elaboración del estudio a partir de mayo pero fue suspendido por motivo de la Pandemia del Covid 19.

Turismo rural

En el 2020 se disminuyeron las actividades en esta área y hubo problemas con el nombramiento del gestor turístico y la oficina de turismo no tuvo el apoyo del año anterior.

En el 2021 se partió de la actualización del mapeo turístico y con un plan específico con la Cámara de Comercio y Turismo que facilitara la coordinación y enlace con entidades de apoyo.

Capacitación, financiamiento mercadeo y comercialización de la artesanía, Mercado de artesanía, Programas de capacitación acompañados de financiamiento, Mercadeo y venta de productos por medio de un grupo organizado que se dedique únicamente a este proceso Y Diversificación de los productos y financiamiento para nuevas opciones de producción.

Se hizo nombramiento de comisión de desarrollo económico con la participación de la Cámara de comercio. Se establecieron contactos con PROCOMER y CINDE de lo que se hizo un FODA sobre el desarrollo económico local. Se contó con apoyo de diputada de la Asamblea Legislativa.

Se elaboró un perfil del cantón que se entregó a CINDE.

Marco jurídico para el desarrollo económico

Por el cambio de las condiciones ocasionadas por la pandemia del Covid 19 este asunto se atendió en forma limitada Por el cambio de las condiciones ocasionadas por la pandemia del Covid 19 este asunto se atendió en forma limitada.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El área de servicios ambientales ha trabajado en los siguientes puntos estratégicos:

- Seguimiento al Plan de Gestión Ambiental Institucional.
- Seguimiento al Programa de Bandera Azul Ecológica.



Municipalidad de Guacimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 61.

- Seguimiento al Plan Municipal de Gestión de Residuos Sólidos.
- Participación en la Comisión del Corredor Biológico Río Parismina, Ruta del Pez Bobo.
- Campañas Ambientales para recolección de residuos sólidos valorizables, se crearon nuevas rutas de recolección y se consolidaron las que se tienen desde el año 2020.
- Se concluyó la primera etapa del Centro de Acopio Municipal y se iniciaron operaciones en junio del 2021.
- Se iniciaron las charlas de manejo ambiental en conjunto con la oficina de Gestión Turística, en las empresas turísticas de la zona.

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN 2021 EN SERVICIOS AMBIENTALES

Actividad	Cantidad
Recolección de basura	
Recolección de residuos sólidos y disposición final en el relleno sanitario (cantidad de toneladas).	6.233,75
Recolección de residuos sólidos y disposición final en el relleno sanitario (viajes realizados al relleno sanitario).	703
Mantenimiento de los camiones recolectores de basura.	15
Compra de insumos para el departamento.	6
Exámenes médicos para el personal operativo, según lo acordado por Convención Colectiva.	1
Disposición y tratamiento de basura	
Recolección de residuos sólidos valorizables llevados al centro de acopio (cantidad estimada de toneladas).	104.6
Compra e instalación de basureros y contenedores para residuos sólidos en diferentes partes del cantón (cantidad de basureros).	24
Mantenimiento de los camiones de reciclaje.	2
Campañas de recolección de residuos valorizables.	60
Actividad	
Campañas de recolección de residuos electrónicos.	1
Aseo de vías	
Compra de alcantarillas en una de las calles del casco central del cantón.	56
Mantenimiento de las calles del casco central del cantón, en kilómetros.	5
Compra de insumos para el departamento.	4
Compra de equipo para trabajo (moto guadañas).	1
Exámenes médicos para el personal operativo, según lo acordado por Convención Colectiva.	1
Proyecto Mejoras de vías: Colocación de 56 metros de alcantarillas para aguas pluviales.	1



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 62.

Parques	
Compra de Playground para parques.	3
Mantenimiento a parques del cantón.	5
Mantenimiento del chapulín de parques.	1
Compra de insumos para el departamento.	4
Compra de equipo para trabajo (moto guadañas, sopladoras, chapulines).	1
Exámenes médicos para el personal operativo, según lo acordado por Convención Colectiva.	1
Cementerio	
Mantenimiento del cementerio, en metros cuadraros.	500
Compra de insumos para el departamento.	4
Compra de equipo para trabajo (moto guadañas).	1
Exámenes médicos para el personal operativo, según lo acordado por Convención Colectiva.	1
Proyecto Mejoras en el cementerio: Colocación de cielo raso, piso, ventanas, verjas, construcción del tanque séptico y drenaje, colocación de servicios sanitarios, construcción de acera de acceso.	1

Fuente: Elaboración propia del departamento de Servicios Ambientales y Municipales 2021.

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

En esta área se venido trabajando en los siguientes proyectos y obras:
Programa de lucha contra la pobreza. Lucha contra la pobreza y reorientación de los servicios sociales según lineamientos de la CGR
Insuficiente inversión por parte de las instituciones del Estado generan viviendas en mal estado y un faltante de las mismas. Educación desligada de realidad socio productiva. Indicadores de salud con lentos avances. La inversión en el cantón no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas en el campo social. Índices de salud sin mejorar por la calidad de servicios. Se aprecia un deterioro del núcleo familiar y el tejido social por un debilitamiento de valores básicos para mantener la cohesión social y familiar.
Falta de recursos económicos de las familias para la educación, falta de valores y que se dé mejores servicios de salud a la población.
Falta de vigilancia y apoyo por parte del Ministerio Público.
Han faltado mecanismos efectivos de integración, coordinación y enlace de los programas estatales de educación, salud, vivienda, seguridad social y otros. Poco apoyo de las entidades del estado y no existe la aplicación de una política social desde el municipio y se carece de una oficina de asuntos sociales o bienestar social. Programas como Avancemos podrían aprovecharse con una adecuada coordinación con el INA, MEP que faciliten contar con una mayor población estudiantil en los centros educativos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 63.

RESUMEN DE PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA PARTE SOCIAL DURANTE EL 2021

Actividad	Cantidad
Ejecución al menos 8 actividades de capacitación en temas para el bienestar social y desarrollo económico del cantón.	10 capacitaciones del departamento y en coordinación con otras entidades (Fundación ACIB, INAMU, EARTH, Mulfasa, PANI, Cun- Limón)
Implementación de los programas EMPLEATE, PRONAE, Mi Primer Empleo, Bolsa de EMPLEO	218 personas matriculadas en EMPLEATE, para el curso de inglés. 50 personas matriculadas en PRONAE dirigido a la cooperativa Coopeguacimeñas 3 personas incluidas en bolsa de empleo (ANE)
Contratación o compra de insumos para actividades de mantenimiento y reparación del edificio municipal del CECUDI y construcción de un aula	1 contratación de ingeniero eléctrico para obtener las especificaciones técnicas necesarias para reparar el sistema eléctrico
Evaluación periódica de los servicios otorgados por la empresa adjudicada para el funcionamiento del CECUDI y ejecutar los "Visto Bueno" de pago correspondientes	12 informes mensuales sobre la operacionalización del CECUDI 12 documentos con el "visto bueno" para el pago mensual a la empresa contratada para la operacionalización de CECUDI
Ejecución de al menos 2 actividades gratuitas dirigidas a los habitantes de Guácimo, como ferias de emprendimiento, o bien para la conmemoración o celebración de fechas especiales	1 exposición virtual de 10 mujeres emprendedoras del cantón en la página de Facebook de la Red contra la Violencia Intrafamiliar de Guácimo 1 feria de emprendedurismo en el boulevard municipal, durante el mes de junio, con 22 personas emprendedoras beneficiadas 1 concierto en coordinación con la Comisión de Condición de la Mujer y el SINEM, para la celebración del Día de la Madre 1 actividad en coordinación con la Comisión de Cultura, para la inauguración de la época navideña, con exposición de 20 emprendedores, animación y presentaciones culturales
Compra de insumos y bienes necesarios para el buen funcionamiento de la oficina	Esta compra no se efectuó
Coordinación de la Red contra la Violencia Intrafamiliar de Guácimo, así como en otras reuniones y charlas de instituciones públicas o privadas para un mejor otorgamiento de servicios sociales	10 reuniones ordinarias de la Red-Vif coordinadas y efectuadas Participación en reuniones mensuales de ILAIS y SSLP- JPN

Fuente: Informe de la Unidad de Gestión Social. 2021

Esta unidad facilitó el acompañamiento a la vicealcaldesa Cinthia Hyman en los proyectos: Implementación de un centro de monitoreo (Centro de video protección y comunicaciones). Se gestionó la remodelación de un espacio, (antigua bodega), para ubicar el lugar de monitoreo, con todas las características y condiciones necesarias. Atracción de la inversión con el apoyo en la elaboración de un FODA cantonal para ser presentado ante CINDE



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 64.

Participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas

Se cuenta con el Reglamento de participación ciudadana y plan de largo plazo para la institucionalización del sistema de participación ciudadana, transparencia y de rendición de cuentas.

Por motivos de la pandemia del Covid 19 se suspendieron todas las actividades presenciales que debían de desarrollarse para crear las instancias de participación ciudadana establecidas en el Reglamento de Participación ciudadana.

Con apoyo de CAPROBA se implementó programa de capacitación dirigidos a autoridades locales y abiertas a líderes comunales con transmisiones en vivo.

Fortalecimiento de la organización comunitaria y participación ciudadana

El plan de capacitación según módulos previstos y dirigidos a organizaciones locales no se desarrolló por motivos de la Pandemia del Covid 19.

Los problemas ocasionados por la pandemia Covid 19 incidieron negativamente en la capacitación de las asociaciones de desarrollo en el seguimiento de los proyectos del sistema digital, de transparencia ciudadana y en la formación de las autoridades municipal.

Programa de capacitación en materia de seguridad ciudadana y proyecto de organización comunitaria de seguridad ciudadana

La Implementación de plan de capacitación para Conocimiento y destrezas de asociaciones de desarrollo en materia de participación ciudadana y consultas populares y Seguridad ciudadana quedó pendiente para el año 2022.

ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Actualización del plan regulador

La municipalidad no ha implementado en su totalidad el Plan de Ordenamiento Territorial Urbano en materia del uso del suelo y localización de zonas urbanas, industriales, residenciales y de vocación agrícola actualizado por los problemas de tramitología que se ha tenido con el INVU y SETENA. Se hizo una propuesta técnica y financiera que amplíe la estrategia de ordenamiento con una descripción detallada de una zonificación y uso de suelos que fomente el mejoramiento de entorno, del medio ambiente y conservación de suelos, y la reducción de impacto en zonas de alto riesgo del plan donde se solicitó financiamiento al Fondo de Pre inversión de MIDEPLAN. Por el exceso de requisitos y procedimientos se hicieron varios intentos con carteles de licitación y tuvo poca participación de empresas para su adjudicación por tales razones se devolvieron los fondos al ente planificador.

Por lo anterior se tuvo que accesar a los recursos disponibles en JAPDEVA para la actualización de planes reguladores.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

INFRAESTRUCTURA

Planes para la conservación y el desarrollo vial

En el documento del plan se hace una alineación del Plan Vial Quinquenal con otros instrumentos de planificación, se dan datos más actualizados sobre particularidades del cantón, se incluyen datos sobre la estrategia de conservación vial para los próximos 5 años, en donde se determinan la visión, misión, las políticas, los objetivos, normas, escenarios, la priorización de las vías a intervenir y sus respectivos recursos así comuna estrategia para la conservación y desarrollo de la red vial cantonal.

De acuerdo a información de documento del plan El cantón de Guácimo cuenta con una red de

61.85 Km de red vial nacional y un aproximado de 506.41 Km de red vial cantonal.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 65.

En la red vial Cantonal un % de los caminos se encuentran en un estado que se puede catalogar como malo, % en condiciones regulares y % en estado bueno.
Actualmente la UTGV cuenta con un inventario de caminos realizado en el año.

En el año 2021 se empezó aplicar el plan vial quinquenal 2020-2025 y los proyectos tuvieron un atraso en la tramitación por cambios internos tanto en la proveeduría y ajustes efectuados con el SICOP.

Por disposiciones de las autoridades municipales Se inició con una propuesta de ajuste del plan vial quinquenal para su operación en el 2022.

Detalle de proyectos de Servicio de Infraestructura y Obra Pública.

En la siguiente información se muestra los proyectos, el alcance, actividades de proceso estado de ejecución de los recursos provenientes de la ley 8114.

Obras por administración red vial en mantenimiento rutinario a nivel cantonal.

1. Obras por Contrato en el cantón

Proyecto que son ejecutados por empresas privadas, las cuales se contratan de acuerdo a la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

Distrito	Código camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Guácimo	C7-06-196	Barrio Canadá	Mejoramiento de carpeta asfáltica	de ₡95,616,487.20
Guácimo	C7-06-048 / C7-06-095	Los Geranios	Mejoramiento de carpeta asfáltica	de ₡69,836,639.45
Mercedes	C7-06-193	Mercedes	Mejoramiento de carpeta asfáltica	de ₡119,170,000.00

Barrio Canadá

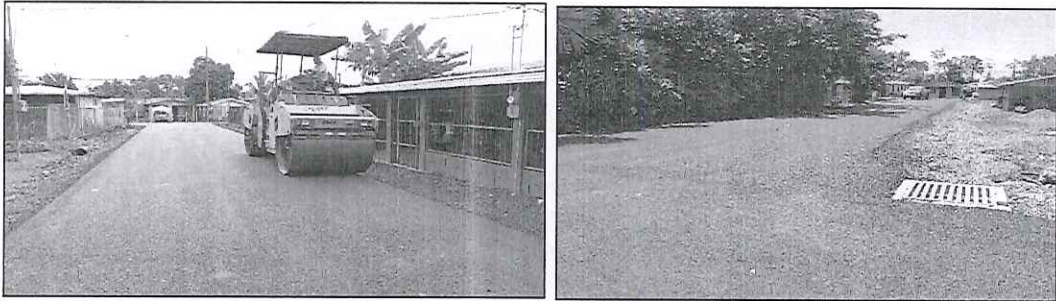


Imagen 1 Mejoramiento de carpeta asfáltica en Barrio Canadá



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 66.

Los Geranios

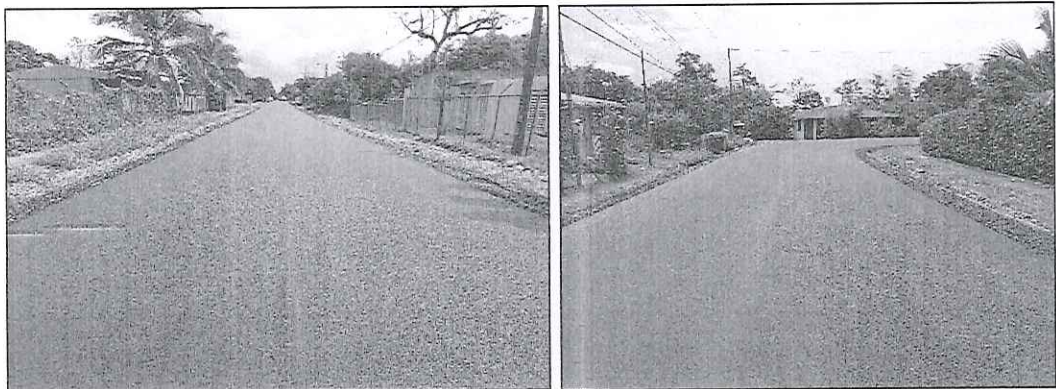


Imagen 2 Mejoramiento de carpeta asfáltica en Los Geranios

Mercedes



Imagen 3 Mejoramiento con carpeta asfáltica en Mercedes

Distrito	Codigo camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Pocora	C7-06-169	La Argentina	Mejoramiento de carpeta asfáltica	¢64,273,972.49
Mercedes	C7-06-015	Tierra Grande	Mejoramiento de carpeta asfáltica	¢79,313,598.92
Guácimo	C7-06-028	Las Colinas	Mejoramiento de carpeta asfáltica y construcción de cuneta revestida	¢36,322,000.00

2. Obras por convenios u obras con fondos externos

El Servicio de Infraestructuras y Obra Pública de la Municipalidad de Guácimo en conjunto con Instituto de Desarrollo Rural, Comisión Nacional de Emergencia, y el Programa de la red vial Cantonal II MOPT-BID; realiza las siguientes obras:

Obras por convenio con Instituto de Desarrollo Rural (Proyecto ruta turística)

Reconstrucción de la infraestructura vial de uso turístico en la parte sur de Guácimo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 67.

La Argentina

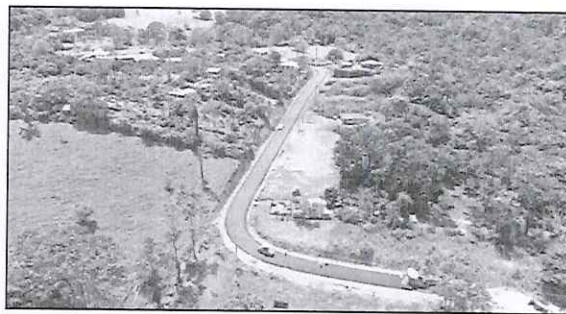


Imagen 4 Mejoramiento de carpeta asfáltica en la Argentina

Tierra Grande



Imagen 5 Mejoramiento con carpeta asfáltica en Tierra Grande

Las Colinas (carpeta y cuneta revestida)





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 68.

Imagen 6 Construcción de cuneta revestida en Las Colindas



Imagen 7 Construcción de carpeta asfáltica en las Colinas

Comisión Nacional de Emergencia

Decreto de emergencia N.º 39056-MP de la CNE; está en proceso la construcción de la estructura de puente sobre Quebrada Platanar y sus respectivos rellenos de aproximación, ubicada en la estación 1+000 del camino C7-06-018.

Distrito	Código camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Guácimo	C7-06-018	Cartagena	Construcción de estructura de puente	Q352,708,712.96

Construcción de puente en Cartagena



Imagen 8 En proceso de construcción el Puente Cartagena





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 69.

Imagen 9 En proceso de construcción el Puente Cartagena
Por medio de la Contratación por Emergencia No Declarada (Primer Impacto), se realizaron las siguientes obras:

Distrito	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Pocora	Río Dos Novillos	Reconstrucción de dique	¢9,390,300.00
Guácimo	Lila	Reconformación del cauce	¢3,305,250.00
Río Jiménez	La Lucha	Reconstrucción de dique	¢8,328,100.00
Guácimo	Lila	Reconstrucción de dique	¢9,384,644.35
Mercedes	Iroquois	Reconstrucción de dique	¢10,160,960.00

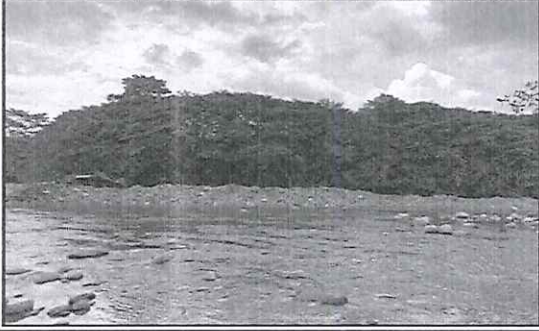
Reconstrucción dique Río Dos Novillos



Imagen 10 Reconstrucción de dique Río Dos Novillos
Reconstrucción dique La Lucha



Imagen 11 Reconstrucción de dique La Lucha
Reconstrucción dique Lila





Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 70.

Imagen 12 Reconstrucción de dique Lila

Reconstrucción dique Iroquois

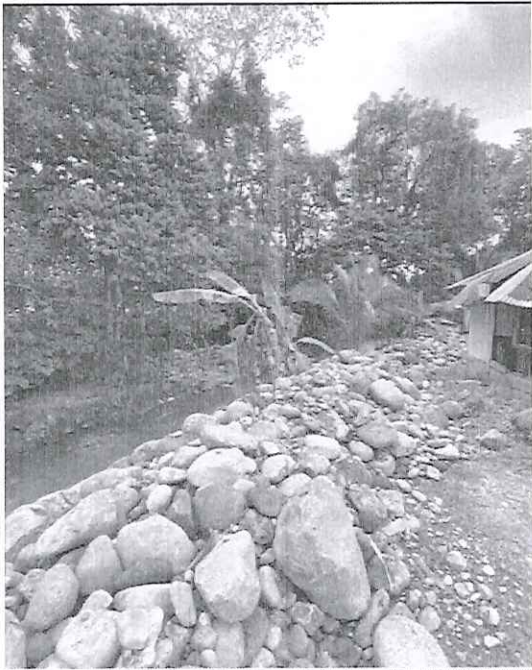


Imagen 13 Reconstrucción de dique Iroquois

Programa de la red vial Cantonal II MOPT-BID

Subcomponente de Microempresas de Mantenimiento Vial Manual por Estándares

Comunitarias, para las vías públicas cantonales de Costa Rica, que desarrolla el Ministerio de Obras Públicas y Transportes de Costa Rica, a través del Programa Red Vial Cantonal PRVC-II, Contrato de Préstamo 4507 OC/CR, Ley No. 8982 del 5 de octubre de 2011.

Cantón	Codigo camino	Comunidad	Descripción de la obra	Costo estimado en colones
Guácimo	C7-06-001, C7-06-027, C7-06-005, C7-06-044, C7-06-007, C7-06-018, C7-06-036, C7-06-006, C7-06-053, C7-06-003, C7-06-066, C7-06-016, C7-06-017, C7-06-052	Calle vieja, El edén, Calle tres, Guácimo, San Luis el uno, Cartagena, Santa María, Calle seis, Calle cinco, La Selva, El Limbo, La Argentina, Calle cuatro	Servicios de mantenimiento vial manual por estándares en la red vial cantonal por un plazo de tres años.	\$338,347,639.91



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 71.



Imagen 14 Microempresas de Mantenimiento Vial Manual Competitividad Conectividad.

Se tomaron acuerdos en el concejo municipal de solicitud de mejoramiento de los servicios del ICE en el cantón.

EQUIPAMIENTOS

Dotación de equipos e instrumentos de trabajo a los EBAIS en los distritos

Estos proyectos son resorte de distintas instituciones locales pendientes de su ejecución.

Dotación del equipamiento a los centros educativos

Estos proyectos son resorte de distintas instituciones locales pendientes de su ejecución.

SERVICIOS

Mejora del servicio de transporte público y ampliación del servicio de aseo de vías y sitios públicos. El municipio debe de establecer un programa que permita atender de manera adecuada y oportuna el aseo de vías y sitios públicos. Se necesita más personal y equipo porque nos existe un adecuado control, solamente se brinda 2 veces a la semana. Se presta en forma regular en el caso urbano del distrito central de Guácimo y en el distrito Jiménez. Lo anterior plantea debilidades que se deben subsanar para que el servicio se pueda prestar de manera permanente y sostenible.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 72.

DESAFÍOS Y RETOS PARA EL NUEVO PERIODO ÁREA DE MODERNIZACION Y GOBIERNO ABIERTO

De acuerdo a los nuevos requerimientos de los índices de Gestión de la Contraloría debe hacer un plan de gestión del recurso humano en donde se alinea la planificación que orienta la gestión del potencial humano con la estrategia institucional. Deben elaborarse los siguientes instrumentos y acciones de trabajo:

Organigrama y los puestos institucionales que conforman la estructura organizacional y funcional.

Mapa de procesos, marco de procesos institucional o manual de organización y funcionamiento en el que se definan todos los procesos estratégicos, los procesos sustantivos y los procesos de apoyo de la institución.

Se definan y se ejecuten a nivel institucional que promuevan la motivación del personal para la consecución de los objetivos y metas establecidas.

Se definan y se ejecuten acciones a nivel institucional para delegar funciones en los funcionarios que fomente la toma de decisiones.

Se definan y se ejecuten acciones para interiorizar: en los funcionarios los factores formales de la ética institucional (Código de ética o similar, actividades de integración, esfuerzos de divulgación continua de la conducta ética, evaluaciones de comportamiento ético, capacitación de nuevos funcionarios, medidas de protección para los funcionarios que hagan denuncias).

Manual de puestos o competencias, donde se definan los conocimientos, habilidades y actitudes para cada uno de los puestos.

Implementación de una herramienta y proceso para la evaluación del desempeño a nivel institucional de acuerdo a la guía que aprobó MIDEPLAN que es global y debe ser adaptada a la estructura ocupacional de la Municipalidad y las competencias se establezcan acordes a los puestos y necesidades de la institución.

Plan de formación y desarrollo del personal.

Promover condiciones necesarias para el trabajo colaborativo, la innovación y la adaptación al cambio en los equipos de trabajo.

El Marco orientador institucional debe poseer la definición de nivel de riesgo a nivel aceptable así como el perfil del riesgo y la capacidad de riesgo a nivel institucional. Como actividades facilitadoras se debe:

Implementar el modelo de control interno y riesgo en el 2022 y el funcionamiento de la comisión de control interno y riesgos debe facilitar la creación de instrumentos específicos de trabajo.

Desarrollar un plan de capacitación especializado en control interno y SEVRI bajo la responsabilidad de la comisión de control interno.

Hacer la aplicación en forma integral del SICOP y de las NICSP.

Concluir la segunda fase del sistema integrado que consiste en la implementación del sistema de contabilidad, presupuesto y tesorería y la integración de la proveeduría al SICOP.

Se debe implementar estrategia y acciones de las NICSP.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 73.

Se debe continuar con los esfuerzos que se están haciendo en simplificación de trámites con apoyo del MEIC, IFAM y desarrollo de proyecto de desconcentración de los servicios en distritos periféricos.

El proyecto de ventanilla única para el permiso de funcionamiento tipo C se encuentre en operación.

Se dote personal para continuar de recalificación de patentes.

Desarrollo de sistemas donde se den los permisos de acuerdo a reorganización interna en donde esté explícita la responsabilidad del área territorial y tributaria.

Con los manuales de organización y de puestos estén definidos roles de cada unidad administrativa institucional especialmente la de servicios técnicos para que de un mejor planificación de los servicios institucionales.

La contraloría recomienda lo siguiente:

Determinar si la municipalidad cuenta con canales de información para explicar a los usuarios los requisitos y procedimientos (uso de suelos, licencias comerciales, permisos de construcción).

Plataforma de Servicios

Publicación de los trámites (requisitos publicados en el diario oficial La Gaceta y en diarios de circulación nacional de uso de suelo, permisos de construcción y licencias comerciales).

Requerimientos de mejora regulatoria en trámites de urbanismo (oficial de simplificación de trámites, plan de mejora regulatoria incorporado al sistema Digital trámites de CR, Trámites incorporados al Catálogo Nacional de Trámites, plan de mejora regulatoria al sistema digital.

Digitalización de trámites (permisos de construcción, licencias municipales, uso de suelo) trámite digitalizado: el usuario no deba presentarse de forma física a la municipalidad en ninguna etapa del trámite.

Plan de ordenamiento territorial (planes reguladores) para la totalidad del territorio bajo su jurisdicción.

Determinar si la municipalidad cumple con los plazos de resolución de los permisos de construcción.

Determinar si la municipalidad cumple con los plazos de resolución del uso de suelo.

Determinar si la municipalidad cumple con el plazo máximo para el otorgamiento de licencias comerciales (30 días naturales).

Evaluación sobre la calidad del servicio brindado al usuario (uso de suelo, permisos de construcción, licencias comerciales).

Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de Urbanismo.

Desarrollo de sistemas donde se den los permisos de acuerdo a reorganización interna en donde esté explícita la responsabilidad del área territorial y tributaria.

Con los manuales de organización y de puestos estén definidos roles de cada unidad administrativa institucional especialmente la de servicios técnicos para que de un mejor planificación de los servicios institucionales.

Se debe articular la planificación institucional al sistema integrado y aplicar los nuevos procesos de evaluación y monitoreo.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N° 74.

Contraloría recomienda:

El plan estratégico de TI o documento probatorio que respalde las necesidades de tecnologías de información, como apoyo a los procesos de gestión institucional.

Se identifican los riesgos relevantes asociados a la planificación que orienta la gestión de tecnologías de información, y se definen las medidas que permiten administrarlos para contribuir al cumplimiento de los fines institucionales.

Se consideran las necesidades identificadas y los riesgos administrados para llevar a cabo la planificación de la gestión de tecnologías de información.

Se comunica y se comparte a todos los niveles de la institución la planificación que orienta la gestión de tecnologías de información, y se asegura su comprensión.

Se alinea la planificación que orienta la gestión de tecnologías de información con la estrategia institucional.

Se llevan a cabo acciones de mejora continua de la planificación que orienta la gestión de tecnologías de información, basadas en datos y/o la capitalización de aprendizajes.

Toma de decisiones información actualizada

Modelo de arquitectura de la información o instrumento similar que visualice los requerimientos de información interna y externa necesarios para facilitar la toma de decisiones y el alcance de los resultados.

Normativa interna en la cual se establezcan las orientaciones y los mecanismos para asegurar la confidencialidad, integridad y disponibilidad (seguridad), la confiabilidad, oportunidad y utilidad (calidad) de la información de la gestión institucional.

Se mejore continuamente la gestión de la información que facilita la toma de decisiones y el alcance de los resultados. Este proceso de mejora continua se lleva a cabo basado en datos y/o la capitalización de aprendizajes.

Aplicación del Modelo de MIDEPLAN que facilite una base de datos estructurada.

ÁREA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Creación de instancia en la municipalidad para fomento del desarrollo económico.

Encadenamientos productivos

Crear base de datos de mano de obra disponible en el cantón. Reactivar el programa Empléate como función de un departamento municipal.

Diseñar e implementar un programa de desarrollo económico local sobre la base de estrategias, políticas y regulaciones claras y construidas participativamente, con el fin de reactivar la economía local.

Hacer una base de datos de agricultores y ganaderos y banco de ideas productivas.

Fomentar y promover actividades económicas y productivas tradicionales, que sean complementarias y alternativas.

Diseñar e implementar un programa para la promoción y el fomento de la pequeña y mediana empresa ajustado a la realidad del cantón así como la modernización de programa de capacitación en el INA.

Constituir una plataforma de servicios para el fomento de proyectos de generación de empleo.

Fortalecimiento de la estructura económica existente, con especial énfasis en los pequeños y medianos productores.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 75.

Fomento de la diversificación de actividades productivas en el cantón con especial énfasis en esquemas ambiental y socialmente sostenibles hacia el turismo rural y ecológico.
Impulso al desarrollo de las capacidades humanas, técnicas y profesionales de las personas del cantón de Guácimo.

Firma de convenios con universidades y centros de capacitación y asesoría técnica para la realización de estudios de mercadeo y estudios de necesidades capacitación y apoyo técnico para los procesos productivos.

Fortalecer una instancia de fomento del desarrollo económico local y preparación de un plan estratégico en función de demandas y necesidades específicas de los distritos.

Establecer los mecanismos para el establecimiento de banco de proyectos, acorde con las potencialidades distritales en el cantón.

Crear la Oficina de Turismo y preparación de un plan estratégico en función de demandas y necesidades específicas de los distritos para obtener la marca cantón en turismo en coordinación con el ICT, INA (centro empresarial).

Hacer el enlace con Cámaras de Turismo y municipales que tenga marcas cantón (Sarapiquí y Turrialba).

Se requiere la definición de una estructura en donde se nombre una persona para la parte de turismo y los enlaces estratégicos para la promoción y mercadeo turístico.

Proseguir con la coordinación de PROCOMER y CINDE como la búsqueda de recursos para el establecimiento de zonas francas en el cantón de Guácimo.

Creación del mercado municipal con sedes en los distritos.

Capacitación, financiamiento mercadeo y comercialización de la artesanía.

Mercado de artesanía.

Programas de capacitación acompañados de financiamiento.

Mercadeo y venta de productos por medio de un grupo organizado que se dedique únicamente a este proceso.

Diversificación de los productos y financiamiento para nuevas opciones de producción.

Darle continuidad a este proceso para consolidar un marco legal en este tema.

ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL

- En el año 2022 se deben analizar los factores que, durante el período de evaluación aportaron y obstaculizaron el avance de los proyectos, objetivos, metas y actividades en materia de gestión ambiental Tanto las condiciones favorables como desfavorables como lecciones aprendidas. Así como Identificación de necesidades de ajustes, ya sea a nivel presupuestario o de ejecución, obtenida como resultado de las fases de control y evaluación presupuestaria sobre todo que la municipalidad no dispone de un sitio de disposición final de residuos en armonía con el entorno ambiental que afecta directamente en la fijación de sólo políticas ambientales.
- Manejo de cuencas, manejo de bosques y áreas de cultivo, manejo de áreas protegidas y parques nacionales, manejo de espacios urbanos, plan regulador, conocimiento de fragilidad ambiental, uso sostenible de recursos naturales, manejo de desechos sólidos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 76.

- El municipio debe de implementar acciones que posibiliten ordenar el desarrollo del territorio y de las actividades productivas que permitan revertir el deterioro que han sufrido los recursos naturales del cantón. recursos sanos para privatización de los servicios de recolección y disposición final de residuos Proseguir con la actualización de tasas anuales.
- Ampliación de la cobertura de servicios Se debe buscar soluciones y mecanismos de un proyecto tecnológico en el manejo integral de los residuos Obtener presupuesto para Construir un centro de disposición final para el cantón. Por cierre técnico del vertedero se tuvo que optar por opción privada.
- Se debe aumentar la cobertura de recolección. Crear más plazas Búsqueda de recursos y obtener presupuesto para un centro de disposición final para el cantón.
- Darle continuidad al plan de trabajo del centro de acopio en el año 2022 con un reglamento y convenio definido de operación.
- Darle el apoyo técnico a COOPEGUACIMEÑAS R.L. para la organización y funcionamiento del centro de acopio y ampliación de la cobertura del servicio en los distritos.
- Implementación de proyectos especializados según áreas de trabajo.

ÁREA DESARROLLO SOCIAL

Reorganización del área de gestión social para atender a mediano plazo las siguientes disposiciones de la CGR:

Reglamentación de los programas sociales

Planificación de los servicios sociales y complementarios (objetivos, metas y métricas, responsables, análisis de viabilidad técnica, legal, administrativa y financiera de los programas, determinación de la cobertura de los programas sociales, y de la oferta y demanda, criterios de selección y efectos esperados de los programas).

Determinar si la municipalidad informa a los ciudadanos sobre los programas sociales que realiza (Comunicación de programas sociales).

Estudios para mantener identificadas y actualizadas las zonas prioritarias del cantón en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, que permita identificar beneficiarios potenciales.

Determinar el grado de ejecución de los recursos disponibles para la operación y el mejoramiento del servicio.

Determinar el grado de ejecución de las obras que realiza la municipalidad con fondos de partidas específicas (% de ejecución).

Determinar el grado de atención a la población programada en los programas sociales (% de población atendida con programas sociales).

Evaluación de los programas sociales realizados por la municipalidad para valorar los efectos o impactos generados en la población atendida.

Evaluación sobre la calidad del servicio brindado al usuario (encuesta).

Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en los servicios sociales y comentarios.

Reglamento para los servicios educativos, culturales y deportivos:

Planificación de los servicios educativos, culturales y deportivos.

(Objetivos, metas y métricas, responsables, cobertura, programación).

Identificación de los actores que contribuyen al desarrollo educativo, cultural y deportivo del cantón.

Niveles de coordinación con otras organizaciones para la creación de proyectos culturales.

Inclusión de diferentes poblaciones en proyectos educativos, culturales y deportivos.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 77.

(Personas con discapacidad, adulto mayor, adolescentes, niños entre otros).
Determinación del grado de ejecución de los recursos disponibles para la operación y el mejoramiento del servicio.
Determinar el grado de atención a la población programada en los programas educativos, culturales y deportivos.
Grado de satisfacción del usuario en los servicios educativos, culturales y deportivos.
Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en los servicios Educativos, culturales y deportivos.
Existencia de evaluaciones sobre los programas educativos, culturales y deportivos realizados por la municipalidad (efecto e impacto).

Continuación de Proyectos estratégicos de la Unidad de Gestión social

CECUDI

Velar por el buen estado del edificio Municipal de uso del CECUDI Guácimo.
Contratación o compra de insumos para actividades de mantenimiento y reparación del edificio municipal.
Red de cuido
Asegurar el funcionamiento del CECUDI Guácimo.
Evaluación periódica de los servicios otorgados por la empresa adjudicada para el funcionamiento del CECUDI y ejecutar los "Visto Bueno" de pago correspondientes.
Se aplique manual de organización para darle sostenibilidad a la unidad de desarrollo social y económico.

ÁREA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Mediante convenio con el INVU los recursos asignados por JAPDEVA se apliquen en la actualización del plan regulador en la actualización del plan regulador en el año 2022.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

INFRAESTRUCTURA

Darle el seguimiento al plan vial quinquenal, hacer los ajustes, priorización de proyectos y definir instrumentos y procedimiento en la supervisión de proyectos.

Por recomendaciones de la CGR se debe proceder con:

Elaboración de Reglamento del servicio de Red Vial Cantonal.
Plan quinquenal de gestión vial basado, entre otros insumos, en los planes de mediano y largo plazo.
Existencia de proyecciones de la gestión financiera vinculada con el cumplimiento de la planificación de mediano y largo plazo (proyecciones plurianuales de al menos 3 años).
Plan quinquenal de gestión vial basado, entre otros insumos, en los planes de mediano y largo plazo.
Determinar el grado supervisión en las obras que son ejecutadas por la municipalidad.
Determinar si la municipalidad supervisa la calidad de las obras ejecutadas en el Cantón.
Determinar los recursos que la municipalidad destina durante el año para la atención de la red vial cantonal.
Grado de satisfacción del usuario en el servicio de Red Vial Cantonal (evaluación).
Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de Red Vial Cantonal.
Determinar si la municipalidad supervisa la calidad de las obras ejecutadas en el Cantón.
En materia de Desarrollo urbano enfatizar en las siguientes actividades:
Análisis de las condiciones de la superficie de ruedo de la red vial cantonal (excelente, buena, regular, mala, muy mala) y de las condiciones de los puentes condiciones como: (satisfactoria, regular, deficiente, alarmante, falla inminente).



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 78.

Realizar un estudio que permita determinar cuáles son las necesidades fundamentales de infraestructura en los distritos que sirva de base para diseñar un plan de mejoramiento de infraestructura.

Elaboración de plan con mecanismos de participación ciudadana y en forma concertada con las organizaciones locales.

Desarrollar las condiciones para que pueda establecer un servicio de transporte interdistrital oportuno, de amplia cobertura de acuerdo a necesidades de cada área geográfica del distrito.

Promoción del acceso a infraestructura adecuada que permita comunicación, movilización y eleve la calidad de vida de los habitantes de las comunidades del cantón.

Garantizar el apoyo al diseño, construcción y mantenimiento de infraestructuras comunales.

Apoyar en el diseño y construcción de infraestructura y actividades deportivas y recreativas.

Dar seguimiento a programas que garanticen la seguridad ciudadana y la atención a los problemas.

Implementación de un programa permanente de capacitación y asesoría técnica con funcionarios y líderes locales.

Conectividad

Solicitud de mejoramiento de los servicios del ICE en el cantón.

Darle seguimiento y monitoreo a los proyectos de telefonía celular e internet.

EQUIPAMIENTOS

- La municipalidad realice las gestiones ante las entidades del estado para los proyectos de dotación de equipos e instrumentos de trabajo a los EBAIS
- Apoyo a los proyectos de dotación de equipos de centros educativos que son resorte de distintas instituciones locales pendientes de su ejecución

SERVICIOS

Diseñar e implementar un programa de aseo de vías en el cantón, de carácter permanente operado con recursos generados por su propio servicio.

Promover el acceso a los servicios de calidad de toda la población del cantón dentro de un esquema de sostenibilidad social y ambiental.

Actualizar tarifas y cobro para tener recurso para más personal.

Sensibilizar a las comunidades sobre su responsabilidad en esta materia.

Contemplar los siguientes aspectos de la CGR:

Elaboración de Reglamento del servicio de aseo de vías y sitios públicos.

Planificación del servicio de aseo de vías y sitios públicos (objetivos, metas y métricas, responsables zonas de riesgo, cobertura).

La actualización de la tasa por el servicio de aseo de vías y sitios públicos, así como la de terminación de:

- % de metros lineales atendidos, en relación con la totalidad que deben ser cubiertos por el servicio
- % de metros lineales atendidos, en relación con la totalidad que deben ser cubiertos por el servicio
- % de metros lineales atendidos, en relación con la totalidad que deben ser cubiertos por el servicio

Porcentaje de morosidad del servicio.

Evaluación sobre la calidad del servicio brindando al usuario (encuestas).

Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de aseo de vías y sitios públicos.

Diseñar e implementar un programa de aseo de vías en el cantón, de carácter permanente operado con recursos generados por su propio servicio.

Promover el acceso a los servicios de calidad de toda la población del cantón dentro de un esquema de sostenibilidad social y ambiental. Actualizar tarifas y cobro para tener recurso para más personal.



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.° 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.° 79.

Sensibilizar a las comunidades sobre su responsabilidad en esta materia.
Plan de mejora de acuerdo al grado de satisfacción del usuario en el servicio de aseo de vías y sitios públicos.
Búsqueda de recursos para la creación del proyecto mercado municipal.
Plan operativo que facilite la mejora de parques y obras de ornato.

ANEXOS

Síntesis	
Programa de gobierno del alcalde Gerardo Fuentes Gonzalez Periodo 2020-2024	
Áreas estratégicas	Proyectos
Gobierno local abierto con mecanismos de participación de la ciudadanía	- Promoción de una transferencia tecnológica, capacitación y profesionalización del recurso humano - Apoyo de pre-inversión e inversión que permitan el desarrollo de capacidades en la Municipalidad - Aplicación del Reglamento de participación ciudadana
Desarrollo económico local	- Apoyo y promoción de las actividades agrícolas, especialmente en el área de innovación y diversificación de cultivos - Fomentar la micro, pequeña y mediana empresa para generación de Empleo y creación de alternativas productivas en el cantón. - Creación de zonas francas - Impulso del turismo ecológico
Ambiente	- Protección del medio ambiente, de las áreas de conservación y mantos acuíferos - Capacitación en gestión ambiental, manejo integral de residuos propiciando proyectos de reciclaje, reutilización y conservación ambiental. ☐ Impulso de proyectos de Bandera Azul Ecológica
Desarrollo social	- Impulso de una política social y local que genere mejoras en los servicios de salud, seguridad ciudadana, lucha contra la drogadicción y la violencia intrafamiliar, recreación, vivienda, cultura y educación, saneamiento y reducción del desempleo, que conduzcan al fortalecimiento de la familia y la comunidad - Facilitación de procesos de inclusión social a través de la cultura, la recreación y el deporte - Atención, protección y cuidado de la niñez y de las personas adultas mayores - Fortalecimiento de los procesos educativos en el cantón, tanto en términos de oferta como infraestructura
Ordenamiento territorial	☐ Formulación y aprobación del plan regulador para lo cual se cuenta con 133 millones de colones
Infraestructura, equipamientos y servicios	- Mejoramiento y mantenimiento de la red vial con un plan vial quinquenal - Plan de mejoramiento de obras y servicios con Acceso a comunidades periféricas - Equidad en el Transporte Publico, Mejoramiento del servicio del Agua y gestión integral de residuos

Fuente: Programa de gobierno. 2020-2024



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 15-2022
S.E. N.º 06-2022
Fecha: 07-03-2022
Pág. N.º 80.

En uso de la palabra el Planificador Municipal – Sr. Luis Acevedo, dice: En general los retos que tenemos en los próximos dos años en ponernos a derecho con ese nuevo modelo de gestión que está pidiendo la Contraloría y que esto nos permitirá que con el apoyo de ustedes podemos ir haciendo esos cambios paulatinamente, una meta que es fundamental es que es un período no más de dos meses tengamos listo el manual de organización, el manual de puestos y los reglamentos para la parte operativa de la Municipalidad; además algo más importante empezar a abrir y que estamos planificando para que sea para el mes de julio la posibilidad de un programa de capacitación para que en el mes de noviembre estemos quedando la Contraloría Ciudadana con la participación de los Ciudadanos del centro del Distrito y esto nos va a dar un punto muy importante dentro de los requisitos que nos piden de rendición de cuentas de transparencia en el proceso de gestión local.

Por nuestra parte este era el informe que queríamos presentarles y decirles que eso ustedes lo tienen ahí a mano y que los documentos de evaluación e indicadores son herramientas para ir evaluando el impacto y los resultados en esta gestión de proyectos de la Municipalidad, muchas gracias por la atención prestada y estamos para servirle.

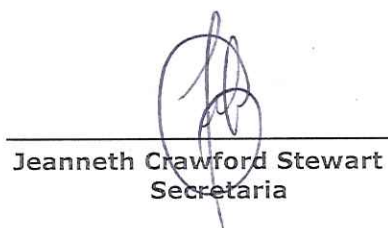
En uso de la palabra el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, dice: De hecho agradecerles a todas y todos mucho porque yo creo que le informe está claro y aparte de eso a partir de hoy eso queda como un documento público donde todos pueden revisar y verificar para cualquiera revisión a conciencia y lo que no aclaremos hoy siempre de todas maneras estaremos disponibles para cualquier consulta para tratar de contestar y resolver, entonces sin más por el momento gracias a todos y a todas y aquí hay que cada día trabajar más para ver si logramos sacar este barco a flote.

En uso de la palabra el Presidente Municipal –Reg. José Leoncio Orozco Peraza, dice: Muchas gracias Don Gerardo Fuentes González, vamos aprobar el informe de labores presentado por el señor Gerardo Fuentes González para que sea aprobado definitivamente y se dispense de comisión, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar el informe de labores, sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes el informe de labores periodo 2021 -2022 , presentado por el Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, conforme lo establece el inciso g del artículo 17 del código Municipal.
Acuerdo N.º Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme. Definitivamente aprobado.

Concluye la sesión el Presidente Municipal, Reg. José Leoncio Orozco Peraza, siendo las diecisiete horas, cinco minutos.


José Leoncio Orozco Peraza
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria